

¡A las Urnas!

CUANDO se lean estas líneas, estarán funcionando los comicios municipales en la provincia de Buenos Aires.

Hemos denunciado diariamente las pésimas condiciones electorales separadas al pueblo por un gobierno surgido del fraude y de la violencia, y dispuesto a mantenerse apelando a los mismos procedimientos.

Conoce el país el ambiente de inseguridad en que se ha desenvuelto la precaria campaña municipal que hoy se definirá en los comicios.

Pero con todo, el Partido Socialista ha realizado su obra de esclarecimiento de la conciencia popular. Afrontó donde fue necesario a los caudillos prepotentes y supo sobreponerse a la inhibición que siempre determina la nota sangrienta, capaz de convencer a muchos de la inutilidad de todo esfuerzo sincero y bien inspirado.

Quanto se sabe del manoseo de los padrones confeccionados por un gobierno sometido a las órdenes de caudillos sin escrúpulos, que pretenden ser dueños de las situaciones locales, explicarán, sin duda, los resultados de algunos comicios. Y no está descartado que aún así, haya algunas tentativas aliadas de fraudes, como el de la cadena o vuelco de padrones.

Que no se trata de la opinión despiadada del adversario, lo sabe el país, y lo prueba con elocuencia el hecho de que toda la prensa — con la sola excepción de los pasquines cléricos más abyectos — ha terminado por colocar un cordón sanitario alrededor de la situación de ignominia creada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Léase al respecto el editorial del diario "La Nación" que publicamos en otro lugar, órgano que por sus tendencias políticas no puede ser sospechado de socialista. Por su parte, el diario "La Prensa" se viene ocupando desde hace días del escándalo de los padrones provinciales, y nadie podrá suponer tampoco que lo haga por apoyar las denuncias socialistas ni favorecer a nuestros candidatos. Y qué decir de las campañas realizadas por los diarios de la tarde, "Noticias Gráficas" y "Crítica", documentando los atropellos, las violencias y los fraudes

conservadores? Omitimos, por supuesto, los diarios de filiación radical, que han publicado continuas denuncias sobre la materia, para que no se les desche por códomas razones de ser fruto de la oposición política.

Una elección libre daría mañana mismo por tierra con un gobierno tan desacreditado y escandaloso. En vano algunos amigos tratan de disipular la situación con el recuerdo de otros gobiernos. Todos sabemos que jamás conocí la provincia de Buenos Aires nada más abyecto, y que es inútil negar realidad tan dolorosa y que cubre de vergüenza al primer estado argentino.

Precisamente para acabar cuanto antes con semejante estado de degradación es que ningún ciudadano debe sustraerse a la obligación de barrer de las situaciones locales a los caudillos subalternos.

La tarea municipal incumbe a los vecinos de cada pueblo o ciudad. Deben abordar y resolver los problemas más inmediatos que interesan a la vida en común. En su estudio y solución es donde se desarrollan las aptitudes necesarias para abordar y resolver después los problemas más generales de la política nacional. Y en ninguna parte se tiene más la sensación del despotismo y de la violencia que cuando se elimina a los vecinos elegidos por la mayoría, para reemplazarlos por los tramitadores de concesiones y explotadores de los servicios públicos.

No es, por cierto, una mera frase la consagrada acerca de que la vida municipal es la escuela de la democracia. Lo es y aún más, es también la escuela de la libertad.

Por motivos tan fundamentales y permanentes se explica la activísima intervención socialista en la vida municipal de la provincia de Buenos Aires.

La existencia de un crecido número de municipalidades socialistas como resultado de estos comicios, además de las ventas derivadas de las soluciones propuestas, scrán otros tantos puntos de apoyo para desarrollar mañana un plan de mayor alcance a fin de cercar y derribar a un gobierno que se debate en medio de la descomposición y desquicio sin precedentes.

¡Por la democracia y por la libertad, a las urnas ciudadanos!

Un Idolo Menos

NA banda de ladrones penetró en el famoso templo de Daksh Neswar, en la India, y robó las joyas del ídolo de Kali, la diosa hindú que goza entre los nativos de enorme fama por su poder de destrucción, según dicen por allí. El valor de las joyas tan panganamente secuestradas alcanza a la no despreciable suma de ocho mil libras esterlinas.

El citado poder de destrucción de la famosa diosa, que consiste en fulminar a todo aquél que esté poseído por el espíritu del mal, hizo que los nativos desciendan la vigilancia del templo. Atribuyendo a la diosa bondades y poder terroríficos, todos los hindúes suponían que un ladrón jamás podría acercarse a la divinidad. El espíritu del mal que lleva consigo un ladrón sería destruido por la diosa, al destruir la forma humana que la tenía por dueño. Un ladrón sería, según la imaginación de los nativos, pulverizado a los pies de la diosa, en cuanto llevara a la práctica su mala intención de quitar una sola de las joyas que atesora el templo, y la trasladara a uno de sus babilos.

Pero ahora ha ocurrido el milagro inverso. El ladrón de joyas penetró silenciosamente al templo hindú, se acercó a la diosa, tal vez le hizo una reverencia burlona y despectiva, y escudándose en la ingenuidad de los nativos, lo que les permitía dejar el templo sin vigilancia, se levantó con todas las joyas, dejando malparada la divinidad de Kali.

Lo ocurrido nos hace recordar algunas leyendas atribuidas a los romanos, y dadas a conocer para poner de manifiesto la torpeza de muchos pueblos en materia religiosa, y la avidez de ciertos clérigos, que explotan las creencias de gentes ignorantes para atraerlos a las caídas y joyas de que son poseedores. Entre la no menos famosa se recuerda la de un joven enamorado de una dama casada que lo desprecia. El joven desesperado compró la complicitad de un alto prelado y se vistió con los ropajes y armaduras de un dios al que debía visitarse de noche y que descendía de su trono para andar por las naves del templo. El joven aseó el momento en que la dama visitó el templo y descendiendo de su trono la besó. Al descubrirse semejante fraude, el pueblo arrasó con el templo.

No sabemos si el pueblo hindú arrasó ahora con el templo de Daksh Neswar; pero es indudable que la lección recibida le hará mucho bien. Aprenderá a ser religioso sin exageración, a abandonar su misticismo absurdos, explotado por una casta de privilegiados para mantener sumido en la miseria y la ignorancia, so pretexto de que deben practicarse esas doctrinas filosóficas que predicen el ascetismo, a un pueblo de trescientos millones de habitantes.

Aplaudimos la iniciativa porque recordemos los beneficios que de ella pueden derivar, y porque su aplicación no irrogaría ningún gasto, desde que en el decreto se establece que las reparaciones mencionadas adoptarán las medidas que estimen convenientes a objeto de que el cumplimiento del decreto no determine la creación de nuevas catedrales o empleos.

Sería imposible desconocer la utilidad de la dietética no sólo en el tratamiento de los enfermos, sino también para la alimentación racional de la población sana. Al comentar favorablemente la ordenanza sobre creación de la escuela municipal de dietistas, especificamos claramente las ventajas que de ella esperábamos para el mejoramiento de la alimentación hospitalaria, tanto del punto de vista de su calidad, como de su economía.

Pero ello no obsta para que combatamos la tendencia a la exageración que se observa en esta como en otras materias, y que puede ser de resultados contraproducentes. En medicina existe una propensión manifiesta a incurir en esas exageraciones, para las que se asigna a algunas ramas de estos conocimientos una importancia desmesurada que el progreso ininterrumpido de la ciencia se encarga de reducir, con el transcurso del tiempo, a sus verdaderas proporciones; el furor que dentro y fuera del ambiente científico hicieron en su época los inertos glandulares, y más reciente.

(Pasa a la SEGUNDA página)

.....

Ubicación de Leprosarios

Conclusión científica

ENTRE las conclusiones que la sección 22a. de asistencia social de la lepra, presidida por el profesor doctor Pedro L. Ballón, elevará al comité ejecutivo de la primera Conferencia Nacional de Asistencia Social, y que este organismo aprueba por unanimidad, figura una a la que asignamos la mayor importancia, dado que se refiere al factor que más ha gravitado en contra de la profilaxis de esa terrible enfermedad.

La mencionada conclusión expresa que "el asilo colonia ya construido en la isla del Cerro, y los proyectados en distintas provincias, de acuerdo con la ley — se refiere a la gárgola 11.359 — por las autoridades sanitarias de la nación, lejos de ofrecer peligros para las ciudades o poblaciones próximas a ellos, constituyen una de las mejores salvaguardias".

Es indudable la influencia que sobre la conclusión que nos ocupa ha ejercido la nota que el ministro del interior dirigió pocas días atrás al presidente de la mencionada sección 22a., profesor Ballón, para sugerirle la conveniencia de referir los temas de discusión a problemas que los poderes públicos de nuestro país deben resolver, como por ejemplo, el que se

Visita del Diputado Troitiño

HEMOS recibido anoche la grata visita de nuestro compañero el diputado socialista uruguayo Libero Troitiño, quien ha venido por breves días reclamado por asuntos particulares.

Al requerirle algunas informaciones sobre su país, nos manifestó que nada nuevo podía agregar a las noticias que viene publicando nuestro diario y que, dentro de su brevedad, resumen fielmente los acontecimientos de mayor importancia ocurridos en la nación hermana.

Nos expresó que el régimen imperante en el Uruguay es cada día más impopular, manteniéndose solamente por la fuerza. Por lo que respecta al Partido Socialista, desarrolla una obra verdaderamente gigantesca, manteniendo vivo en el pueblo el fervor democrático y ejercitando a la vez, sobre la gestión de la dictadura, todo el control que permite la situación de fuerza imperante.

Días atrás, el gobierno clausuró el semanario "El Sol", órgano del Partido Socialista Uruguayo que venía realizando una tesonera campaña contra las arbitrariedades y desmanes del régimen de facto; la orden de clausura cumplióse sin ninguna clase de requisitos, y aun sin que se especificaran los motivos determinantes de la resolución.

Decididos a proseguir su propagan-

da, los compañeros uruguayos editaron, la semana pasada, un nuevo periódico titulado "Adelante", pero a las pocas horas de haber aparecido, la policía se presentó en la imprenta, encantándose de los ejemplares que aún quedaban disponibles y comunicando a los propietarios del taller que éste sería clausurado si continuaban publicándose en el mismo periódicos socialistas.

El diputado Troitiño, que, como dijimos, permanecerá en ésta los breves días que le demande la atención de sus asuntos, nos trajo los afectuosos saludos de los restantes compañeros uruguayos, los que retribuimos con los más fervientes votos porque persistan en la noble lucha en que están empeñados por el triunfo de la libertad.

COMITÉ DE SOLIDARIDAD ARGENTINO-URUGUAYO

Entre algunos compañeros argentinos y uruguayos residentes en esta capital, ha surgido la idea de constituir un comité de solidaridad con los camaradas de la vecina orilla, proponiéndose, como acto inicial, la realización de un gran festival en la Casa del Pueblo a los fines de allegar recursos.

Los autores de la iniciativa se reunirán mañana, lunes, a las 21 horas, en Rivadavia 2150, a objeto de comenzar los trabajos respectivos.

Saber y Poder Comer

Dictética oficial

POR decreto originado en el ministerio de instrucción pública el poder ejecutivo ha resuelto, según informamos en nuestra edición anterior, que en las escuelas normales, liceos y colegios nacionales, se enseñen los principios fundamentales de la ciencia de la nutrición; que el Consejo nacional de educación considere la necesidad de impartir en las escuelas de su dependencia la enseñanza de los fundamentos de la alimentación normal y la forma de su preparación; y que se haga conocer a las universidades nacionales los propósitos que determinan la medida a los fines de intensificar, si lo estiman conveniente, los estudios sobre la alimentación y sus relaciones con la fisiología, patología y clínica de las enfermedades producidas por la subalimentación.

Aplaudimos la iniciativa porque recordemos los beneficios que de ella pueden derivar, y porque su aplicación no irrogaría ningún gasto, desde que en el decreto se establece que las reparaciones mencionadas adoptarán las medidas que estimen convenientes a objeto de que el cumplimiento del decreto no determine la creación de nuevas catedrales o empleos.

Sería imposible desconocer la utilidad de la dietética no sólo en el tratamiento de los enfermos, sino también para la alimentación racional de la población sana. Al comentar favorablemente la ordenanza sobre creación de la escuela municipal de dietistas, especificamos claramente las ventajas que de ella esperábamos para el mejoramiento de la alimentación hospitalaria, tanto del punto de vista de su calidad, como de su economía.

Pero ello no obsta para que combatamos la tendencia a la exageración que se observa en esta como en otras materias, y que puede ser de resultados contraproducentes. En medicina existe una propensión manifiesta a incurir en esas exageraciones, para las que se asigna a algunas ramas de estos conocimientos una importancia desmesurada que el progreso ininterrumpido de la ciencia se encarga de reducir, con el transcurso del tiempo, a sus verdaderas proporciones; el furor que dentro y fuera del ambiente científico hicieron en su época los inertos glandulares, y más reciente.

(Pasa a la SEGUNDA página)

.....

mente la "asueroterapia", constituyen dípor si antecedentes demasiado ilustrativos para que tengamos necesidad de insistir sobre el particular.

El poder ejecutivo se muestra convencido, a través del decreto que comentamos, de las virtudes de la dietética, cuya enseñanza — expresa —

(Pasa a la SEGUNDA página)

Abandono Escolar en San Martín

Los Diarios Crearon un Nuevo Partido

ES corriente que la influencia de ciertas personas en las redacciones de los diarios determine la publicación de algunas noticias.

Así ha ocurrido seguramente con el anuncio extraordinario de la aparición de un nuevo partido político.

Hemos visto aparecer y desaparecer tantos partidos de igual procedencia periodística, que no prestan atención al caso particular que nos ocupa de no ofrecer algunos aspectos que revisten cierto interés.

Se trata, en este caso, del flamante "Nacionalista Laborista", surgido de una magna asamblea compuesta por la docena de firmantes del grandilocuente manifiesto con que anuncian al país el grandioso acontecimiento.

Como firma el primero, se destaca la personalidad del señor José María Rosa, quien hasta ayer fuera un conjurado contra la democracia, el sufragio, la política y las instituciones del país.

Ahora se dispone humildemente a mendigar el voto de sus conciudadanos y les ofrece las soluciones completas de todos los problemas mediante un programa muy superior a todos los conocidos hasta aquí.

Claro está que siendo demasiado recientes las acusaciones contra los profesionales de la política, el ex interventor de la dictadura y organizador del fraude de Mendoza, se vea todavía en la obligación de usar de algunas expresiones fuertes para desautorizar públicamente a quienes denunciaron su inconducta política.

Dados los antecedentes y finalidades de esta clase de agrupaciones formadas en vísperas electorales, puede descontarse que la que nos ocupa apoyará oportunamente al partido más reaccionario que mejor recompense sus servicios.

Y pensar que éstos eran los furibundos legionarios que durante algunos meses atraeron con sus torpezas y demasías e insultaron al parlamento y a la política amenazando con barrer las instituciones y crear una dictadura salvadora!

Cuando se ve a cierta gente desempeñar sin transición papeles tan contradictorios uno no piensa en su falta de autoridad moral sino en los intereses extraños que sirven, cambiando de posturas para atender a las circunstancias, pero respondiendo siempre a las órdenes de sus amos.

Una de dos: o la creación es original del señor Rosa para preparar el negocio con tiempo y realizarlo en vísperas electorales o se trata simplemente de movimientos oscuros manejados por la reacción y que se adaptan a las necesidades de cada momento.

Sea lo uno o lo otro, el pueblo conoce demasiado a los protagonistas y sabe a qué atenerse. Si el grupo trabaja por su cuenta con vistas a un acomodo ulterior o si es instrumento de políticos de mayor vuelo, el tiempo se encargará de aclararlo.

De todas maneras tenemos nuestras dudas de que el flamante partido llegue con vida a los próximos comicios.

El Precio de la Papa

Encarecimiento injustificable

LA creación del Mercado Nacional de Patatas, que funciona en el galpón A, del puerto de la Capital, constituyó una medida oficial tendiente a la defensa de los productores, a quienes los intermediarios pagaban tan bajos precios, que no alcanzaban a cubrir, según se dejó constancia en numerosas presentaciones ante los poderes públicos, ni siquiera los gastos de producción.

La medida dió origen a un conflicto con los intermediarios y comerciantes que se mantuvo por espacio de varios días y que motivó numerosas incidencias de carácter policial. Finalmente, triunfó el gobierno, el que tuvo de su parte no solamente a los productores, sino a la opinión pública, la que consideró, con toda lógica, que también obtendría de la nueva disposición gubernativa los beneficios a que tenía legítimo derecho.

Los productores de patatas de la zona suroeste de la provincia de Buenos Aires, que antes de la creación del Mercado Nacional llegaron a vender el artículo a razón de \$ 0.20 la bolsa, acaban de dirigirse al presidente de la república para significarle que con la implantación del nuevo régimen cuya consecuencia inmediata ha sido la eliminación de los intermediarios, la situación económica de los productores ha experimentado una sensible mejoría.

Tenemos, pues, que los productores han visto confirmadas sus previsiones, pero no ocurre otro tanto con la población consumidora, la que experimenta hoy las consecuencias del artículo cuya precio ha aumentado en más de

La Docencia Secundaria

Medidas parciales y falta de energía

EL ministro de instrucción pública dictó ayer un decreto disponiendo que en lo sucesivo la provisión de cátedras y horas para la enseñanza de los idiomas en los establecimientos de su dependencia, se hará exigiendo a los nombrados uno de los siguientes títulos oficiales habilitantes: profesor normal del Instituto del profesorado en lenguas vivas, o profesor de enseñanza secundaria del Instituto nacional del profesorado secundario, o profesor en idiomas extranjeros graduado en las universidades nacionales que otorgan dicho título.

La medida del ministerio de instrucción pública es, desde todo punto de vista, elogiable, puesto que responde a la política de formar la docencia del profesorado secundario con personas habilitadas para ello por los institutos nacionales creados para ese objeto.

</

ACEITE PURO DE OLIVA



CALIDAD
INCONFUNDIBLE



CONTENIDO
EXACTO



RENDIMIENTO
EXTRAORDINARIO

BYCLA S. A.
Independencia 556 - Bs. As.

UBICACION DE LEPROSARIOS

La sección 22a, a que hemos hecho referencia con anterioridad, es terminante respecto a la inconsistencia de la oposición de algunos pueblos o provincias a la construcción de leprosarios en sus respectivas jurisdicciones, y es más que suficiente para justificar la iniciación, por el poder ejecutivo, de una nueva y más eficaz acción en lo que respecta a la profilaxis de la lepra.

La difusión cada vez mayor en nuestro país de esta temible dolencia, está reclamando imperiosamente esa acción hasta ahora inexistente. La lepra no sólo aumenta en las zonas ya contaminadas, sino que va extendiéndose con rapidez a regiones que permanecen indemnes.

Pocos días atrás tuvimos ocasión de referirnos a las comprobaciones alarmantes que sobre el aumento de los leprosos en Tucumán hiciera el delegado de esa provincia a la Conferencia Nacional de Asistencia Social, doctor Bentolia, y luego ha sido el Círculo Médico de Rosario el que resolvió dirigirse al ministerio del Interior para darle cuenta del aumento progresivo de la lepra autóctona en esa ciudad, y reclamarle la adopción de medidas urgentes para contrarrestar la difusión de ese flagelo.

A estar a las cifras consignadas en dicha publicación, de 1898 a 1916 se asistieron en el hospital Carrasco, de dicha ciudad, 107 leprosos, lo que representa un promedio anual de seis casos; y de 1929 a 1933, se asistieron en el mismo servicio 230 leprosos, lo que representa un promedio anual de 45 enfermos. El promedio de casos autóctonos es no menos significativo; en 1916 se registraron 3, en 1930 aumentaron a 63, número que en el año en curso se ha elevado a 130, lo que representa el 56 por ciento de los enfermos allí fichados.

Esta es la lógica consecuencia del incumplimiento de la ley Aberastur, de profilaxis de la lepra, determinada por prejuicios verdaderamente criminales a los que es menester poner término de inmediato en salvaguardia de la salud pública del país.

COLIBRI TÍNE LOS 24 COLORES DE MODA

LEA 5 ULTIMAS
Las 5 publicaciones

1 ORGANIZACION DE LA ECONOMIA NACIONAL (Apuntes de un curso sobre economía dirigida) por Rómulo Bogliolo \$ 1.50
2 EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TUBERCULOSIS, por Julio A. Cruciani \$ 1.-
3 INTERNACIONALISMO Y PATRIA, por Juan B. Justo \$ 0.80
4 REGIMEN MUNICIPAL. En la teoría y en la práctica, por Carlos Ochoa Castro \$ 1.60
5 DE AYER A MAÑANA (Afirmación Democrática), por Juan Antonio Solari \$ 1.-
Los 5 ejemplares \$ 4.50 (Cuatro con 50)
Interior agregar el importe para el franqueo.

LIBRERIA Y EDITORIAL
"LA VANGUARDIA".
RIVADAVIA 2150 CAPITAL

ABANDONO ESCOLAR EN SAN MARTIN

(Viene de la PRIMERA página)
a numerosas escuelas de un distrito popular, a causa de la prepotencia del director de escuelas que es, a la vez, su propio presidente.

Si hubiera sabido cumplir con su deber, poco le habría costado reconocer que la justicia estaba de parte del Consejo escolar, organismo de origen popular, constituido por padres de familia que no tienen intereses creados dentro del gremio "docente", y que no persiguen otra finalidad que el predominio de las normas morales que contribuyen a la dignificación del maestro y, por ende, de la escuela.

En caso contrario, habrían comprendido —se trata de la provincia de Buenos Aires— que diera la razón a su presidente, parte, a la vez en el conflicto. Pero lo que resulta estupendo es que declare carecer de atribuciones para resolver el pleito. Es que un conflicto de carácter educativo debe ser resuelto en la provincia por el jefe de policía?

Mientras tanto, los que sufren las consecuencias de esta situación absurda son las escuelas del distrito, cuya atención ha sido confiada a una inspectora seccional que no puede suplir, siquiera sea por razones de incapacidad física, al Concejo escolar ilegalmente despojado de sus atribuciones.

INTERPRETACION DEL ARTE DE FIGARI

Mañana lunes, a las 17.30 horas, intermedio de L. S. 1 Broadcasting Municipal, la mutualidad estudiantil de Bellas Artes dará una conferencia sobre "Ideas sobre la interpretación del arte de Figari", la que estará a cargo del profesor señor Sintes Amaya.

ACTO CULTURAL EN LA ESCUELA "C. PELLEGRINI"

Mañana lunes, a las 17.30 horas, se realizará un acto cultural en el local de la escuela "Carlos Pellegrini". Entre Ríos 1359, con motivo de la inauguración de la exposición de dibujo de las escuelas del distrito que organizó la inspectora señorita Amelia E. Vigiliani, bajo los auspicios del C. E. Escolar 60.

La exposición permanecerá abierta los días 27, 28 y 29 conjuntamente con la de los cursos prácticos de la escuela de adultos N. 1.

PLEITO CONSERVADOR MARPLATENSE

(Viene de la PRIMERA página)
actos de violencia allí ocurridos en fecha reciente, y que agravará la anarquía en que se debate esa desgraciada comuna llevada a la bancarrota por la desastrosa administración conservadora.

En su reunión última, el concejo deliberante ha resuelto, en efecto, separar al miembro de ese cuerpo señor Raúl M. Morillo, a raíz de haber desempeñado la secretaría de la intendencia municipal durante el breve interinato del señor Juan A. Rodríguez, lo que le habría creado una situación de incompatibilidad que no puede resolverse sino mediante su exclusión del concejo.

Por su parte, y teniendo en cuenta que la medida de referencia adoptó sin que el asunto figurara en el orden del día y sin haberse invitado a concurrir a la sesión a los fines de explicar su situación, lo que contraria disposiciones legales en vigor, Morillo ha resuelto acusar criminalmente a los miembros del concejo que votaron su eliminación, lo que considera ilegal.

Corresponde hacer notar, por lo demás, que entre los miembros de la fracción mayoritaria que han demostrado tanto celo en la aplicación de las disposiciones de la nueva ley orgánica municipal que reglamentan las incompatibilidades, hay uno que percibe sueldo del gobierno nacional y que se encuentra, por lo tanto, comprendido dentro del artículo 17 de la ley 4183, apartado c), el que establece que es incompatible el cargo de municipal y de intendente "con el de funcionario o empleado público a sueldo, nacional, provincial o municipal, y aunque sea del magisterio" o docencia, si ejerce sus funciones en el municipio".

Mientras continúan las rencillas de las fracciones conservadoras por el usufructo personal del gobierno de la comuna, en la que aún unidas, constituyen una exigua minoría, el pueblo de Mar del Plata sigue experimentando las consecuencias más agravadas cada día, del desgobierno municipal, sin tener siquiera la perspectiva consoladora de comicios correctos que le permitan liberarse de la inmercedad calamidad que le ha sido impuesta.

NECROLOGIA

La C. A. del Centro Socialista de la sección 15a, (Villa Ortúzar), envía al compañero Esteban E. Martínez, tesorero del Centro, la expresión de sus condolencias por el fallecimiento de su señor tío, Pastor García, simepatizante socialista.

El Aplastante Triunfo de los Trabajadores en Noruega

Acaban de celebrarse elecciones generales en Noruega. El triunfo de los trabajadores ha sido aplastante. Para aquellos que crean en un empirismo, en una ley del péndulo en política, esto los afirma más en su convencimiento. Las causas de la victoria proletaria son, sin embargo, más profundos. El triunfo se daba por descontado; pero no por eso ha sido menos significativo. Las elecciones de 1930 tuvieron efecto en circunstancias excepcionales. Los grupos burgueses, especialmente las derechas, explotaron el

fantasma de un problemático peligro comunista y lograron una victoria que ahora les ha costado muy cara. Como se ha visto, el peligro de que el Partido Obrero dejase el camino de la democracia sólo estaba en la mente de la reacción.

Eran las elecciones de este año a manera de piedra de toque. Se iba a probar en ellas la importancia de la reacción en Noruega, esa reacción que se nota en todos los países escandinavos, y aun en los que no lo son, reflejo de lo que ocurre en Alemania. Apresúrenmos a añadir: reacción que se nota, pero que registra, por aquí escasa importancia, como lo prueba el resultado de las últimas elecciones en los cuatro países escandinavos, incluyendo Finlandia. En estos países el triunfo ha sido para la democracia, en primer lugar, para el socialismo. Se ha demostrado, pues, que la fracción de derechas que formó la llamada Unión Nacional bajo la dirección de Quisling, es decir, los "nazis" noruegos, no tienen ninguna fuerza. La derrota de los filofascistas noruegos, igual que la derrota hace poco del "lapo" en Finlandia, significa un éxito para la democracia. Esta es una de las enseñanzas principales que se pueden sacar de las elecciones noruegas.

Los resultados obtenidos gracias a la probada solidaridad del movimiento obrero noruego han sido medio millón de votos y 69 mandatos. O sea, que en el próximo Storting, que ha de reunirse a principios de año, el proletariado noruego ocupará 60 puestos de los 150 que forman aquel parlamento. En las elecciones pasadas el Partido Obrero obtuvo solamente 47 puestos. En éstas ha ganado, pues, 22 más. El periódico "Arbeiterblatt" dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"El resultado de las elecciones es a manera de juicio del pueblo respecto a la política negativa y reaccionaria que han desarrollado los partidos burgueses, y como una adhesión en masa a la positiva y actual política del Partido Obrero contra la crisis. La política del Partido Obrero ha recibido una asombrosa adhesión; pero desgraciadamente, el Partido no ha conseguido la mayoría. Lo que ahora desea el pueblo es que se alivie la deuda, que se ponga el trabajo en movimiento, que las obras culturales y sociales sean mantenidas y ampliadas; que la cuestión militar se líquide y los guardias blancos sean disueltos. Esto es lo que dicen las elecciones y la voluntad del pueblo. El Partido Obrero pondrá toda su fuerza para que sean un éxito estas reivindicaciones."

Federación Socialista de la Capital

Con motivo de las elecciones de hoy

En vista de que hoy se realizarán elecciones municipales en la provincia de Buenos Aires, la Junta Ejecutiva considera de su deber exhortar a los camaradas de la capital para que dicho día se hagan presentes en los centros de las localidades circunvecinas, con el objeto de prestar su colaboración entusiasta durante el desarrollo del acto electoral.

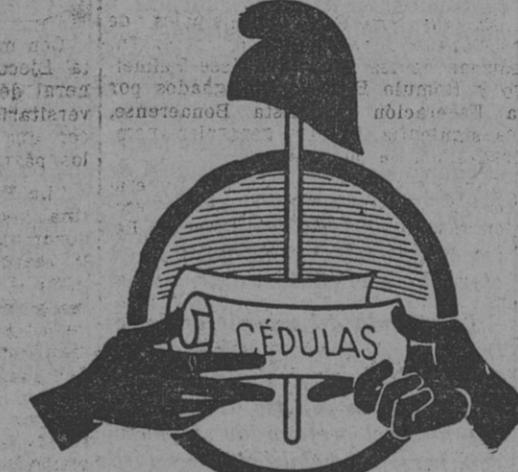
M. BUYAN.
Secretario general

claramente, el Partido no ha conseguido la mayoría. Lo que ahora desea el pueblo es que se alivie la deuda, que se ponga el trabajo en movimiento, que las obras culturales y sociales sean mantenidas y ampliadas; que la cuestión militar se líquide y los guardias blancos sean disueltos. Esto es lo que dicen las elecciones y la voluntad del pueblo. El Partido Obrero pondrá toda su fuerza para que sean un éxito estas reivindicaciones."

Las últimas noticias son que el gobierno Mowinckel (izquierda radical), que podríamos llamar un gobierno de centro, a pesar de la situación precaria en que lo han colocado las elecciones, no piensa abandonar el poder hasta que, abierto el parlamento, sea allí derrotado. El Partido Obrero ha decidido en el momento que escribimos estas líneas, exigir se cumpla el

Grupo Comunal Socialista

El Grupo Comunal Socialista se reunirá mañana, lunes, a las 9.30 horas, en el local de costumbre.



COMO EN EL ESCUDO, LAS MANOS UNIDAS
NO RESCATE: CANJÉE
PLAN DE RESTAURACION ECONOMICA NACIONAL

**ES UN DERECHO
PEDIR EL RESCATE**
DE LAS
CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
POR DINERO EFECTIVO, A LA PAR.
PERO ES UN
DEBER
DE
SOLIDARIDAD
SOLICITAR EL CANJE DE LAS
CEDULAS VIEJAS POR NUEVAS
CONTRIBUYENDO A QUE SE CUMPLA EL

**LA CONVERSION
DE LAS
CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
SIGNIFICA:
ALIVIO
PARA LOS DEUDORES Y
SEGURIDAD
PARA LOS TENEDORES.
CANJÉE LAS
CEDULAS VIEJAS POR NUEVAS
Y SEGUIRA HACIENDO
LA MEJOR Y MAS SEGURA
INVERSION DE SU DINERO
HAGA TRIUNFAR EL**

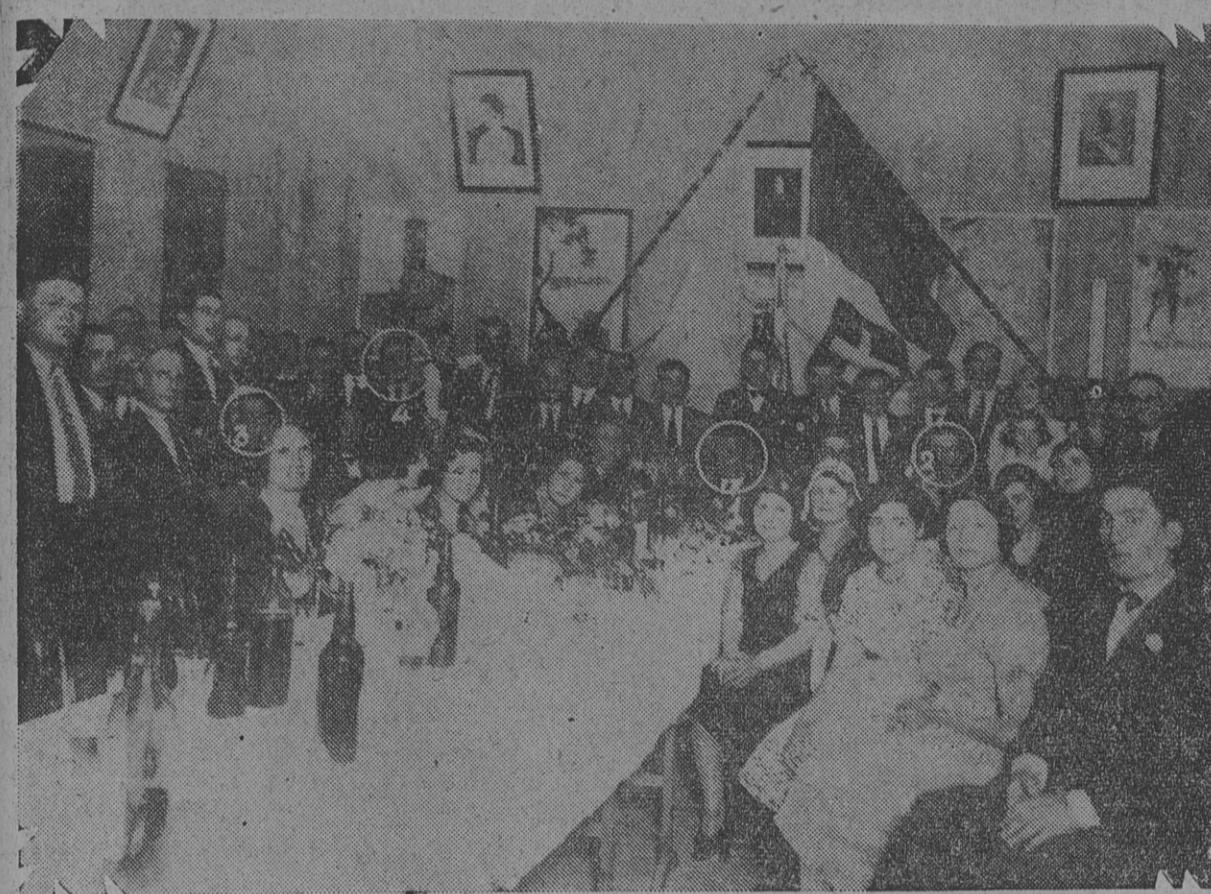
PLAN DE RESTAURACION ECONOMICA NACIONAL

El Gobernador de San Luis y las Actividades "Fascistas"

Vez pasada "La Vanguardia" se ocupó del señor gobernador de la provincia de San Luis, por haber participado de la inauguración oficial del local del "fascio" de Villa Mercedes.

En esa oportunidad denunciamos que numerosos funcionarios del gobierno que se llama liberal,

En la fotografía que hoy publicamos — prueba irrefutable de lo que denunciáramos vez pasada — aparece el señor gobernador, doctor Agüera (1); el intendente de Mercedes, doctor Tallaferrero (2); el jefe político, señor Guillermo Domínguez (3), y el jefe del registro civil, señor José M. Porrini



habían intervenido también en el acto aludido, lo cual consideramos incompatible por pertenecer ellos a un gobierno de un país que se rige por una constitución que no admite ni acepta regímenes absolutistas ni dictatoriales, por el contrario, basada en principios democráticos y republicanos.

mandato del pueblo. Se hacen innumerables cábals para cuando se reúna el nuevo Storting. Una de ellas es la de que en algunos puntos habrá un acuerdo momentáneo entre obreros y campesinos, como ha ocurrido en Suecia. En este caso, la situación de Mowinckel se haría insostenible, a pesar de que las derechas de Hambró, que es el partido que ha sufrido más pérdidas en estas elecciones, no dudarán en prestar su apoyo a Mowinckel, tanto que al Partido Obrero.

Verdaderamente, está visto que, por ahora, en estos países del extremo norte de Europa hay todavía pocas perspectivas para el fascismo. Podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que actualmente son los países escandinavos el mejor baluarte de la democracia. En pocos días está la prensa tan solidarizada con la idea democrática como en éstos. Hasta la prensa derechista, hay que hacer justicia. Esto no quiere decir que no haya alguno que otro periódico que mantenga un "flirt" más o menos declarado con el fascismo. Pero estas excepciones confirmarán la regla.

Los cuatro países escandinavos forman una especie de unidad democrática. Por encima de las fronteras, de las diferentes formas de gobierno, etcétera, se nota que estos cuatro países tienen pensamientos comunes que los unen más que los diferencian. El jefe de gobierno de Dinamarca, Stauning, ha hecho recientemente unas declaraciones que demuestran la existencia de esa unidad de pensamiento y que hay quien está interesado en hacerla más efectiva.

"Pronto — ha dicho Stauning — voy a tener ocasión de tratar esta cuestión con el jefe del gobierno suizo,

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

La delegada de esta Asociación a la 1a. Conferencia nacional de asistencia social, señora Rosa B. de Mouchet, presentó a la sección 32 de aquella, una interesante ponencia sobre la necesidad de proponer al desarrollo y difusión de las Bibliotecas y Recreos Infantiles como medio eficaz para la protección de la niñez.

Per Albin Hansson. En Dinamarca ha habido siempre un sentimiento de comunidad con el resto del norte, sin tener en cuenta las formas de gobierno existentes. Las reuniones de estudiantes y los discursos faltos de lógica sobre la unidad del norte, se han trocado en una cooperación práctica y positiva. Al principio formaron los trabajadores un frente común escandinavo. Esto tuvo lugar en un congreso sindical escandinavo, en 1886.

Desde entonces hasta ahora los trabajadores han conseguido, por medio de numerosos congresos y bajo otras formas de cooperación, formar un comité permanente con su correspondiente secretariado. Y ahora ha llegado el momento, como cuando la guerra, de dar un nuevo empuje hacia adelante por la causa del norte; pues hay muchas cosas en las que creemos que podemos ayudarnos unos a otros más de lo que ahora hacemos. Y especialmente, parto del hecho de que existe una voluntad común en los países nórdicos de formar un frente nórdico cerrado. Yo haré todo lo posible para que pueda crearse.

Como era de esperar, estas declaraciones de Stauning ya han hallado eco en la prensa escandinava.

Junta Central Socialista de Avellaneda

En las elecciones municipales de Avellaneda, a realizarse hoy, actuarán, además de los diputados José Palmeiro y Rómulo Bogado, designados por la Federación Socialista Bonnerense, los siguientes fiscales generales, nombrados por la junta local:

Para las secciones primera y tercera, concejal Jerónimo Della Latta; sección segunda, concejales Esteban Peironi y Nicolás Solito.

Fiscales: Insistimos en que en el acto de hoy ningún afiliado puede eximirse del deber de fiscalizar las mesas. Para todos hay tarea a cumplir, según sea su tiempo disponible y sus derechos electorales; los que tengan estos últimos, deben fiscalizar en las mesas, y aquellos que carezcan de esos derechos en las tareas auxiliares.

Teléfono: Durante el día de hoy, y para asuntos urgentes, puede utilizarse, para comunicarse con la secretaría central, el aparato de la Unión Telefónica 22-9195, cedido desinteresadamente.

LA FIESTA ESCOLAR DE AYER EN EL TEATRO COLÓN

Con una hermosa fiesta, realizada en el Colón, se celebró la clausura del curso escolar del corriente año.

Concurrieron a este acto los varones de la escuela No. 3 del C. E. IX; las niñas de la No. 7 del C. E. X; los niños de la No. 6 del C. E. I; las niñas de las escuelas No. 3 y No. 4 del C. E. III; y un conjunto mixto — de 700 voces — formado por las escuelas números 1, 2, 19 y 20 del C. E. XII, que interpretó, con una justa ejemplo, un variado repertorio musical, mereciendo los aplausos que se les prodigaron y que compartieron con sus maestros especiales de música, las señoritas Sara García Aguirre y Rosa Sorroza Careta, señoras Rosa L. B. de Grotta, Mercedes C. de Seisdedos y Mercedes B. de Filgueira y señores Raúl H. Espolí, Athos Palma y José GH.

ciones de Stauning ya han hallado eco en la prensa escandinava.

REDAKTA
Oslo, octubre 1933.

NECROLOGIA

SAN CRISTOBAL, 25 — Hasta consternación causó en esta localidad el fallecimiento del ciudadano Rafael Andrés, de 72 años de edad, padre de nuestro estimado compañero Rafael Andrés (h.).

Los restos del extinto, que desde hace muchos años militaba en la Sociedad Española de S. M., fueron acompañados hasta la necrópolis por gran cantidad de asociados de la referida sociedad, colocándose sobre su féretro el estandarte de la misma.

Formaron parte del cortejo además de varios connacionales, gran cantidad de afiliados del Centro Socialista, al cual pertenece uno de sus hijos.

Los familiares del extinto recibieron numerosas demostraciones de condolencia.

TERMINACION DEL AÑO ESCOLAR
SAN CRISTOBAL, 25 — Con motivo de la terminación del año escolar, varios grados de las diversas escuelas organizaron fiestas entre las que figuraron veladas teatrales, pioneras, etc.

COSAS BUENAS DE NUESTRA TIERRA



**CIGARRILLOS
LIGA 58
NOBLEZA 20 CTS.**

EL CIGARRILLO CRIOLLO POR EXCELENCIA.

La Federación Universitaria Argentina Express su Asombro Ante el Manifiesto de la C.G.T.

Con motivo del manifiesto de la Junta Ejecutiva de la Confederación General del Trabajo, la Federación Universitaria Argentina ha dado a conocer una resolución de la que damos los párrafos principales:

"La Federación Universitaria Argentina — comienza diciendo — en pleno desarrollo de una lucha intensa contra la reacción, el fascismo y el imperialismo, tratando de vincular a estudiantes y obreros en un mismo frente, se ve sorprendida por la aparición del manifiesto de la Confederación General del Trabajo, que por provenir de una central obrera, no puede causar sino estupor, ya que niega en sus términos la gravedad de hechos que vienen reprobándose día a día y que esta Federación ha denunciado repetidas veces como el signo evidente de una cruda

res y lavadores de autos; en que se deporta y encarcela a obreros, ferrovialeros que luchan contra el grorrato y la rebaja de salarios; en que se aplica a diario la farsa de la "portación de armas"; en que se clausura la prensa obrera y las más elementales libertades democráticas son arrasadas; y en que el gobierno restringe cada vez más el acceso a las universidades con el aumento de los aranceles, exámenes de ingreso y otras trabas que cierran el estudio para grandes núcleos de estudiantes en malas condiciones económicas".

Después de señalar la imposibilidad de confundir los asesinatos de Guevara y Matías Alvarez con los simples atentados del caudillismo político, siendo en realidad expresiones de la lucha de clases, agrega:

"Es la realidad y no la que equivocadamente invocan los dirigentes de la Confederación General del Trabajo, que confiesan así su divorcio con los verdaderos ideales de la masa trabajadora.

Se equivocan también cuando dejan la lucha contra la reacción a los partidos políticos, cuando debe ser la misma masa obrera la que se defienda del ataque fascista, organizándose y oponiéndose en todas formas a su avance, y sobre todo no debe desorientarse al desvinculando del problema social al aquéllos que han hecho pública su protesta y se han adherido a diversos actos organizados por esta Federación para luchar concretamente por las libertades democráticas y contra el fascismo.

El manifiesto en sí, contiene, además del tono equivocadamente apolítico, una serie de inexactitudes que revelan un alejamiento total de la realidad y una incomprendición absoluta de los problemas básicos del movimiento social.

Comienza diciendo que la masa obrera no halla dificultades en su desarrollo, negando las detenciones en masa, las persecuciones y las torturas que han sido denunciadas por esta Federación y que obligaron a la creación de la oficina jurídica para la defensa de los estudiantes y obreros detenidos.

Es inconcebible tal declaración, en momentos que las bandas fascistas asesinan a mansalva a Guevara en Córdoba, a Matías Alvarez en Sarandí, difunden mitines obreros y estudiantes con el apoyo policial; en que se prohíbe el acto contra el fascismo organizado por la F. U. A. en el Luna Park y se detiene a raíz de los disturbios provocados por la suspensión a cerca de cincuenta estudiantes y obreros; en que se hacen monstruosos procesos por "asociación ilícita" a panaderos, choferes

char más intensamente. La F. U. A. le advierte que si; que hay nuevos motivos para reafirmar la lucha. Si la ley de residencia existe desde tiempo atrás, también existe desde la misma época la "portación de armas"; pero recién hoy se las esgrime descaradamente para perseguir el movimiento ideológico obrero y estudiantil, creándose una sección especial contra el comunismo, cuya existencia parece ignorar la C. G. T. en donde se maltrata a numerosos estudiantes y obreros.

Al hablar del fascismo lo atribuye erróneamente a un estado desconectado del pueblo italiano, apartándose inexplicablemente de la verdad y dando una explicación artificial de del movimiento fascista, cuando sabemos y es obligación de dirigentes obreros saberlo, que el fascismo es la forma de lucha del capitalismo dirigido contra el movimiento proletario.

Parece ignorar que tarde o temprano esas fuerzas fascistas que tan olímpicamente desprecia, han de crecer al amparo de la indiferencia cobarde de los que como la J. E. de la C. G. T. y otros núcleos eluden la lucha disminuyendo al adversario.

Indica luego la necesidad de preparar las masas para la lucha contra el fascismo y finaliza diciendo:

"La C. G. T. se ciega a sí misma negándose a comprender la realidad y llevándose por promesas oficiales cuya eficacia conoce muy bien la Federación Universitaria Argentina según lo ha podido comprobar en la intensa lucha que viene sosteniendo por las reivindicaciones de la masa estudiantil.

Con estas palabras cree la F. U. A. cumplir con un deber elemental al denunciar la actitud equivoca y traedora de los que se dicen dirigentes obreros."

Quieren la Constitución del Concejo Deliberante los Socialistas de Ayacucho

YACUCHO, 25 — Sólo concurren a la elección municipal las dos fracciones conservadoras, una de ellas denominada "Comité General Uriburu", capitaneada ésta por el empleado del ministerio de gobierno, Arturo Díbar, quien efectuó su pase al padrón de ésta, dando un falso domicilio, pues no vive en la casa indicada, como es notorio. También patrocina esta fracción el comisario de policía, cuya participación en política es un hecho indiscutible, frecuentando el comité donde concurren todos los empresarios de juegos, quinbleros y demás elementos que los secundan. La otra fracción no difiere gran cosa, en el conjunto, dividiéndolos los apetitos y ambiciones solamente.

El pueblo honesto y sensato mira con indiferencia esta comedia grotesca, repugnándole la farsa que están

representando ambas fracciones. Nuestros compañeros no concurrirán a la elección, explicando su actitud en un manifiesto, en el que se detallan los antecedentes del conflicto municipal suscitado por una maniobra del oficialismo. Aclaran nuestros compañeros que ellos no son abstencionistas; sus consideraciones, cuando se planteó el conflicto, han venido a quedar confirmadas por el decreto del gobierno, aunque, por otra parte, se quiere mantener la acefalia para favorecer los intereses de determinado caudillo. Consideran nuestros compañeros que hasta tanto no se aclare bien la situación de la comuna local no pueden sino ratificarse en sus primeras apreciaciones: de que no hay acefalia y de que debe procederse de inmediato a la constitución legal del concejo deliberante.

**ABIERTA HOY HASTA LAS 24 HORAS
FARMACIA INGLESA MENDEZ**

REMITE PEDIDOS A DOMICILIO
Avenida de Mayo 900



A Través del Cable

El boicot obrero internacional a los productos alemanes toma cada día mayor ascendiente. No llega información de país alguno donde no aparezca una noticia recomendando el más energético bloqueo al brutal régimen impuesto por el nazismo al pueblo alemán. Y que esta medida surte efectos lo dice bien a las claras la propia argumentación hitlerista en sus imprecisiones contra los que "descreditan" a Alemania en el exterior. En verdad que en cuanto a cinismo no hay quien le pise el poncho a los secuaces de Hitler.

☆ ☆ ☆

A propósito del boicot a las mercaderías alemanas, el comité ejecutivo del Secretariado Internacional de Maestros (adherido a la Federación Sindical Internacional), ha acordado solidarizarse con esa acción acordada por la Federación Sindical Internacional. Además se abrirá una suscripción a favor de los compañeros alemanes perseguidos por las hienas fascistas.

☆ ☆ ☆

También en esa reunión se trató de la lucha contra la guerra y el desarme. Se adhiró al acuerdo adoptado por el congreso de la Sindical Internacional de Bruselas. Se adhiró a todos los medios de acción indicados en este acuerdo, incluso el más radical (proclamación de la huelga general en caso de negarse a someter un conflicto al arbitraje, n. d. r.), comprometiéndose a participar en esta acción con todas sus fuerzas.

☆ ☆ ☆

Muchas veces un conflicto obrero se prolonga indefinidamente, concluyendo por inacción. Pero esas derrotas parciales sirven para alcanzar resonantes triunfos en cuanto las circunstancias lo permitan. Obreros de determinada industria, cesantes por huelga, han sido reincorporados después de mucho tiempo de vacancia. Tal lo ocurrido con los ferroviarios españoles después del advenimiento de la república. Ahora, por 582 votos contra 10, la cámara francesa acaba de votar la reintegración para el 10. de abril de 1934, de los ferroviarios despedidos en 1920 por motivo de una huelga.

☆ ☆ ☆

Después de largas negociaciones se ha concertado un contrato con la Asociación de los amarres de la navegación interior de Suecia, introduciendo algunas mejoras para el personal, especialmente para el personal femenino, al cual se aplica desde ahora el código marítimo. En caso de enfermedad, el personal femenino deberá ser cuidado por cuenta del armador. El nuevo contrato que es válido desde el primero de abril de 1933 hasta el primero de enero de 1934, no introduce ningún cambio en las condiciones de trabajo del personal del puente y del fogón. También se han concertado contratos con algunas pequeñas sociedades, varias de las cuales han aumentado los salarios.

☆ ☆ ☆

La última noticia por hoy. La solidaridad obrera tiene gestos que no pueden comprender los que no sienten las palpitaciones justicieras que impulsan a la organización gremial de los trabajadores. Un hecho que habla eloquientemente de esa solidaridad es el que sigue: El personal de los tranvías de Atenas, declaróse en huelga, quedando paralizado el tráfico. Se han adherido al movimiento los choferes de los autobuses municipales. Los huelguistas exigen la reincorporación en el servicio de 40 camioneros licenciados por participación en una huelga anterior.

COMISION SOCIALISTA GREMIAL

REUNION DE FERROVIARIOS
La Comisión Socialista de Información Gremial ha convocado a los ferroviarios afiliados al Partido a las reuniones que a continuación se expresan:

En Victoria — Se invita a los afiliados ferroviarios de Victoria (F. C. C. A.) a la reunión que tendrá lugar el miércoles 29, a las 20.30 horas, en el local del Centro Socialista de Victoria, Oficinas 1449.

En Haedo — Se invita a los ferroviarios afiliados al Partido, de Haedo (F. C. O.), a la reunión que se efectuará en el Centro Socialista de esa localidad, el miércoles 29, a las 18 horas.

Buenos Aires Oeste — Se invita a los ferroviarios afiliados al Partido, de Buenos Aires Oeste (F. C. O.), a la reunión que tendrá lugar el día jueves 30, a las 17.30 horas, en el local del Centro Socialista, sección 11a., Castelli 377.

DELEGADOS DE LA COMISION
Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

CARTASSO Hnos. FABRICANTES DE APARATOS ORTOPEDICOS

Aplicación científica de la ortopedia moderna

PIERNAS ORTOPEDICAS, DESDE \$ 150.

Brazos y manos artificiales. — Corsés para espasticos. — Escoliosis y Mal de Pott.

Muletas y Regatones

Artículos de Goma en General

Desechos a Centros, Agrupaciones Obreras y suscriptores de "La Vanguardia"

VICTORIA 1760 U. T. 38 Mayo 4098 Bs. As.

Denuncias de "La Vanguardia" Confirma la Asociación de Empleados de Banco

En diversas ocasiones hemos denunciado desde nuestras columnas el proceder incorrecto de algunos altos empleados de bancos, los cuales coaccionan al personal para que les entreguen los documentos que habrán de utilizarse en la próxima elección de directores de la Caja de jubilaciones bancarias. Confirmando esas denuncias, la Asociación Bancaria Nacional se ha dirigido al presidente de la institución mencionada, requiriéndole su intervención para cortar esos abusos.

Dice la nota de la Asociación Bancaria Nacional:

En diversas ocasiones hemos denunciado desde nuestras columnas el proceder incorrecto de algunos altos empleados de bancos, los cuales coaccionan al personal para que les entreguen los documentos que habrán de utilizarse en la próxima elección de directores de la Caja de jubilaciones bancarias. Confirmando esas denuncias, la Asociación Bancaria Nacional se ha dirigido al presidente de la institución mencionada, requiriéndole su intervención para cortar esos abusos.

Nos llegan a diario series denunciadas que empleados del Banco Español del Río de la Plata, Banco de Italia y Río de la Plata, The First National Bank of Boston y Banco El Hogar Argentino, a los cuales, mediante amenazas, se les han retirado los sobres para votar, encontrándose imposibilitados de dar sus nombres para evitar represalias.

En vista de lo expuesto pedimos al señor presidente quiera solicitar un inspector de justicia quien acompañe a un representante de esa caja se constituya en los bancos aludidos, especialmente en sus agencias, e interrogue a algunos empleados, tomando las medidas necesarias para que los mismos comprueben si los elementos para votar continúan en su poder.

Es una vergüenza, señor presidente, que tengamos que distraer su atención para denunciarle estos hechos bocachorros que hablan muy poco en favor de los que pudieran evitarlos con un poco de buena voluntad, pero quizás por conveniencias personales no lo hicieron.

Desde ya dejamos constancia de nuestra formal protesta y nos reservamos el derecho de pedir la anulación de este simulacro de elección, por las razones apuntadas.

Desgraciadamente, señor presidente,

TIENEN ASAMBLEA LOS O. FERROVIARIOS DE Bs. AIRES SUD

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Sud de la Unión Ferroviaria invita a sus asociados a la asamblea que se realizará el miércoles 29, a las 17.30 horas, en su local social, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Socios Nuevos; Comisión de escrutinio; Correspondencia y circulares.

REUNION DE TELEFONICOS

La comisión administrativa de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos ha convocado al personal de tráfico para hoy, domingo, a las 9 horas, en su local social, Catamarca 577, a fin de llevar a cabo la asamblea departamental que debe considerar diversos asuntos de importancia relacionados directamente con los convocados.

PARA MAÑANA

También la comisión administrativa convoca al personal de Subterráneos y Construcción de líneas de la oficina Rivadavia, para mañana, lunes 27, a las 18.30 horas, en el local social, Catamarca 577 a los efectos de considerar varios asuntos de fundamental importancia y de verdadera urgencia que afectan directamente a los camaradas convocados.

La C. A. espera que en esta oportunidad, como en otras, el personal citado estará a la altura de siempre en lo que respecta al cumplimiento de sus deberes sindicales.

ATRASO EN EL PAGO DE JUBILACIONES EN LA C. FERROVIARIA

Desde San Juan nos escriben algunos obreros ferroviarios refiriendo que causa grandes molestias a los interesados, el atraso con que perciben sus pensiones los obreros jubilados de la Caja ferroviaria.

Citan al efecto el caso concreto de Luis A. Segura, quien, dicen, hace largo tiempo que espera, pero sin resultado hasta aquí, la pensión que le corresponde. También refieren el caso del obrero Manuel Jerónimo Acuña, el cual, aseguran, lleva treinta y dos meses de retiro y todavía no ha percibido un solo centavo.

HOY SE REALIZA LA FIESTA DE LOS MUNICIPALES

Las comisiones directivas y deportivas de la Sociedad Unión Obreros Municipales organizan para hoy domingo una fiesta campesina en honor del personal femenino de los hospitales Alvear, Durand, Fernández, Instituto de Fisioterapia, Pirovano y Asistencia Pública (casa central).

Esta fiesta se llevará a cabo en el campo deportivo que esta institución posee en Núñez, calle Besares 1339, de 7 a 19 horas.

Con tal motivo, la comisión organizadora ha confeccionado un variado e interesante programa.

TRABAJADORES DEL ESTADO

Reuniones de personales

La Asociación Trabajadores del Estado ha convocado las siguientes reuniones:

Choferes de Y. P. F. — El personal de choferes de Y. P. F., que forma parte de la sección Buenos Aires de la Asociación Trabajadores del Estado, está convocado a una reunión que se efectuará en el local social, calle Chile 1567, hoy, domingo, a las 9.

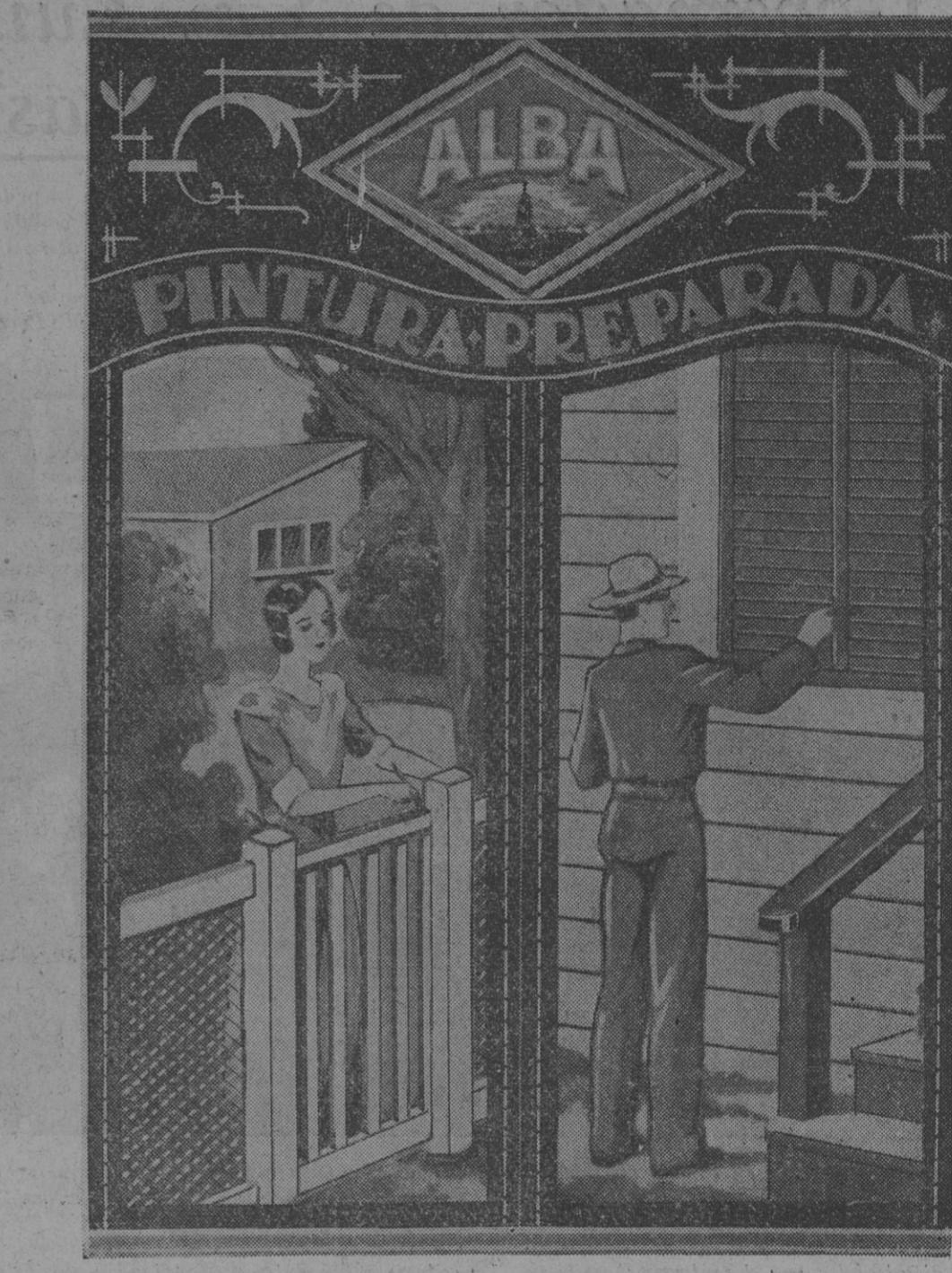
Personal del Hospicio de las Mercedes — En el mismo local y a la misma hora, se efectuará también una reunión del personal del Hospicio de las Mercedes, turno de la tarde, para tratar asuntos relacionados con el trabajo en esa repartición.

Otros personales de Y. P. F. — También están citados por la misma comisión de propaganda, que organiza estas reuniones, los compañeros del depósito Dársena Sud y plataforma de petróleo de Plazuela Brasil, a asamblea para el día 28, a las 17 horas, en el local social. Se tratarán en ésta, como en las otras reuniones, importantes asuntos, por tal motivo esperamos que no falte ninguno.

CORREO

Biblioteca Popular Elevación, de la Unión Ferroviaria. — El adjunto que se menciona en su nota no lo hemos recibido.

• • •



SOCIEDAD ANONIMA ALBA

Fábrica de pinturas, esmaltes y barnices

Administración y Depósito: GRITO DE ASENCO 3735
Fábrica: GRITO DE ASENCO 3537
BUENOS AIRES

LOS SINDICATOS FRENTE A LA REACCIÓN

El acto del martes

El próximo martes 28 se llevará a cabo, en la Casa del Pueblo, a las 21 horas, el acto organizado por la Comisión Socialista de Información Gremial, para considerar cuál debe ser la posición de los sindicatos frente a los avances de la reacción y el fascismo.

Este acto es el primero de la serie que proyecta realizar la citada comisión.

En esta oportunidad usarán de la palabra los compañeros Francisco Alí, Francisco Pérez Leirós y Nicolás Repetto.

La comisión organizadora encargará a los secretarios de los Centros de las secciones 3a., 3a. Paz y Trabajo, 6a., 8a., 9a., 10a., 11a., 12a. y 13a., pasen a retirar los carteles anunciantes hoy, viernes 24, a las 17 horas, de los talleres de "La Vanguardia".

OBREROS GASTRONOMICOS

El C. C. del Sindicato Obrero de la Industria Gastronómica ha resuelto convocar a los socios desocupados a la asamblea que se realizará el martes 28 del corriente, en el local social, B. Mitre 1085, a las 15 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Nombramiento de la comisión de la Bolsa de trabajo; Nombramiento de las comisiones de clasificaciones del fichero y casas del gremio; Asuntos varios.

Dada la importancia del orden del día, es necesario que ningún compañero desocupado falle a esta asamblea, a fin de que controlen y aporten iniciativas para mejorar la posición del gremio y hacer frente a la levantamiento de la suspensión.

Alejados por estos triunfos, estos obreros con la ayuda del Sindicato se aprestan a conquistar un aumento de salarios y la abolición de los premios.

CASA DANIEL GALANTE

Se comunica al gremio que continúa en conflicto el taller de herrajes de Daniel Galante, a los efectos de que ningún obrero se preste a las mañanitas que pone en práctica este patrón para romper el movimiento.

UN LLAMADO A LA ORGANIZACION

Este sindicato ha dirigido al gremio un vibrante llamado, exhortándolo a incorporarse a las filas de la organización para hacer frente a la ofensiva capitalista, cada vez más acentuada.

Después de reseñar las actividades criminales de las bandas reactionarias, refiriéndose a los asesinatos de Hevia, Guevara y Matías Álvarez, señala como perniciosa para los trabajadores la Conferencia Panamericana a realizarse en Montevideo el 3 de diciembre, y por ese motivo invita a los trabajadores a abandonar el trabajo el día indicado, en son de protesta por esa reunión, contra la penetración imperialista y la guerra del Chaco.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de 3 piezas, cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc., \$ 100 y \$ 120.

Informes en los mismos.

LA FIESTA DE LOS TRANVIARIOS

Patrocinada por la comisión central de bibliotecas de la Unión Tranviarios y con el objeto de estrechar los vínculos fraternales entre los obreros del gremio, hoy domingo 26, se realizará una gran fiesta campesina, en las quintas de Luca Nros. 2 y 3 (Bajo Belgrano).

A fin de que los concurrentes puedan pasar un día de sano esparcimiento, la comisión organizadora ha preparado un apropiado programa, el que consta de entretenidos y novedosos números, en los que se podrá participar gratuitamente, y habrá premios para los vencedores. Por la mañana y por la tarde habrá baile familiar, amenizado por los conjuntos musicales (banda y orquesta).

El precio de las entradas es el que sigue: Hombres, \$ 0.70; señoritas, \$ 0.20; menores hasta 14 años gratis.

El día de la fiesta habrá camiones con letreros de la Unión Tranviarios frente a la estación Belgrano del F. C. C. A., que transportarán gratuitamente a los concurrentes hasta la entrada de la quinta de Luca Nro. 3.

OBREROS SASTRES

La Unión Obreros Sastres, Cortadores, Costureros y Anexos nos ha remitido un extenso comunicado significando su total discrepancia con el manifiesto dado a la publicidad por la Junta Ejecutiva de la Confederación General del Trabajo, calificando duramente a sus autores, para quienes tiene palabras de condenación y de repudio.

Señala asimismo en ese documento el Sindicato de Sastres, los numerosos casos de obreros detenidos, persecuciones, etc., para llegar a la conclusión de que no existe libertad para el movimiento obrero, siendo falso, en consecuencia, el criterio sostenido en el manifiesto de la Junta Ejecutiva.

OBREROS EN CALZADO

Reunión de militantes

Cumpliendo una resolución votada en la asamblea que el gremio en calzado realizó el 19 del corriente en el salón XX de Septiembre, la comisión administrativa del Sindicato de O. en Calzado, invita a los militantes del gremio a una reunión especial que se efectuará el jueves 30, próximo, a las 18 horas, en Méjico Nro. 2070.

Dado lo importante del asunto a tratar, conviene que esté presente el mayor número de compañeros.

PERSONALES CONVOCADOS

Prosiguiendo su campaña de organización, el Sindicato de Obreros en Calzado ha convocado las siguientes reuniones de personas:

Casa Grimaldi. — Para mañana lunes, a las 18 horas, en Méjico Nro. 2070, se convoca al personal de la firma Grimaldi a la asamblea del mismo, para tratar un asunto relacionado con el trabajo

El Problema de la Luz en Pte. Roque Sáenz Peña (Chaco)

PRESIDENTE ROQUE SÁENZ PEÑA, 25 — Ha cobrado caracteres agitados el conflicto que los abonados sostienen con la prepotente compañía Suizo Argentina de Electricidad. A una nota solicitó de rebaja que le enviara la comisión, esta compañía contestó con una carta insolente.

El lunes por la noche se reunió la comisión en el local de la sala de sesiones del concejo municipal. Después de considerar la nota de la compañía, resolvió contestar en los términos que se merece la prepotente empresa.

Prepárate una Fiesta Pro Cultura Proletaria

Convocadas las bibliotecas de la capital por la Biblioteca "Pierre Degeyter" para efectuar una reunión conjunta en el local de la calle Plaza 1255, el día 23 del corriente a las 21 horas, para considerar una proposición de fiesta Pro Cultura Proletaria, concurrieron a la misma los delegados de las bibliotecas: "La Lucha", "Angel M. Castro", "Antonio Bolívar", "Spartacus", "Io, de Mayo", "Juan A. Llona-Di Diego", "Domingo de Armas", "M. Chertkoff", "E. del Valle Iberlucea". La iniciativa mereció franco auspicio de parte de los delegados presentes, quienes coincidieron en la necesidad de efectuar un acto de esta naturaleza destinado sobre todo a es-

trechar vínculos entre la masa obrera.

Se resolvió de inmediato nombrar una comisión que tendrá a su cargo la organización de la fiesta, que quedó integrada por los delegados de las bibliotecas: "Pierre Degeyter", secretario; "La Lucha", tesorero; "Io, de Mayo", secretario de actas; "Juan B. Alberdi" y "Carlos Marx" vocales, la que inmediatamente iniciará los trabajos de organización, habiendo solicitado para ello el campo de deportes de la Unión Obreros Municipales.

Las bibliotecas, que aun no se han adherido pueden hacerlo por nota dirigida a la secretaría de la comisión de fiesta Pro Cultura Proletaria, calle Plaza 1255, o concurrir a las reuniones que se realizarán los sábados a las 19 horas.

LA ODISEA DE UN PASAJERO

Los "indicadores" de salidas de trenes

Un vecino de Bánfield nos escribe para significar el desorden que la empresa mantiene desde muchos años atrás, en el sistema de indicadores de salida de trenes, y que a diario ocasiona errores de consecuencia en múltiples pasajeros, como es dable observarlo, sobre todo en los pasajeros ocasionales que van desprevenidos.

Se refiere el mismo a los "indicadores" que nada indican, que la empresa ha implantado. Esos "indicadores", que debieran ilustrar al público sólo son inteligibles para los propios empleados de la empresa, pues su entendimiento sólo es posible conocimiento antes toda la red de la misma.

Como ejemplos, tomados al azar, la empresa anuncia la salida de trenes en esta forma:

Estaciones hasta Burzaco; Bánfield hasta San Vicente; Estaciones hasta R. de Escalada; Avellaneda, Lomas hasta Burzaco; Avellaneda, Bernal, Quilmes; Bernal, Quilmes hasta La Plata.

En todos estos casos, aunque no está claramente dicho, se quiere expresar que los respectivos trenes parten en las estaciones mencionadas "y" en las comprendidas sin encuñarlas, "dijo dice hasta" tal estación, y "no" en que falta ese adverbio.

Pero entre unas y otras estaciones suele haber otras muchas y como son menos las que se encuñan en esos tableros, resulta que generalmente falta la declaración expresa de que tal tren para en la estación a la que se pretende trasladarse y sólo puede saberlo quien conozca la red de la empresa. Como consecuencia de esto se obtiene la aglomeración del público ante los tableros, tratando de descifrar esos jeroglíficos, pero, impotente, acude entonces a interrogar a los guardas y empleados, los cuales muestran un asombro irritante de lo que ellos reputan una estupidez del público, y muchas veces rehusan, fastidiados, dar los informes sobre la plataforma de la que saldrá un tren determinado.

Estas indagaciones provocan a veces la pérdida del tren. El vecino en cuestión hace otras consideraciones atinadas y termina exhortando a la Dirección general de ferrocarriles para que obligue a la empresa del Sud a la instalación de tableros claros y precisos, como tienen instalados otros ferrocarriles, como el Oeste, Pacifico, Central Argentino y Central Córdoba.

en la que se tratará el siguiente orden del día:

Acta, Balance, Correspondencia, Reintegración de la C. A., por renuncias de diversos camaradas, Informe de una delegación, El trabajo extra de las próximas fiestas, Asuntos variados.

No debería ser necesario, dice la nota obrera, hacer un llamado especial a los socios de nuestra organización para que nuestras asambleas fueran el exponente real de la voluntad de sus asociados, pero la apatía existente obliga a la C. A. a hacer un llamado serio si se quiere en realidad defender nuestros intereses.

Esperamos, pues, que el número de asistentes a esta asamblea sea superior a nuestro cálculo, máxime cuando se han de tratar asuntos de sumo interés para el gremio.

URINARIAS (SECRETAS)

LA BLENORRAGIA, GONOREA, GOTAS MILITAR, CISTITIS, PROSTATITIS, LEUCORREA, (FLUJOS BLANCOS EN LAS SEÑORAS) ARDORES AL ORINAR Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS SE COMBATE RAPIDA Y RADICALMENTE CON LOS CACHETES ANTIBLENORRAGICOS

COLLAZO.

Preparados en los Grandes Laboratorios del Dr. Collazo. Farmacia Del Cóndor ROSARIO Se venden en las buenas farmacias.

GIROLAMO PAGLIANO

PURGANTE Y DEPURATIVO



LA VANGUARDIA

EL SECRETO DE LA SUPERIORIDAD DE LA NAFTA ENERGINA ESTA EN SU REFINACION



Un cañón pacífico

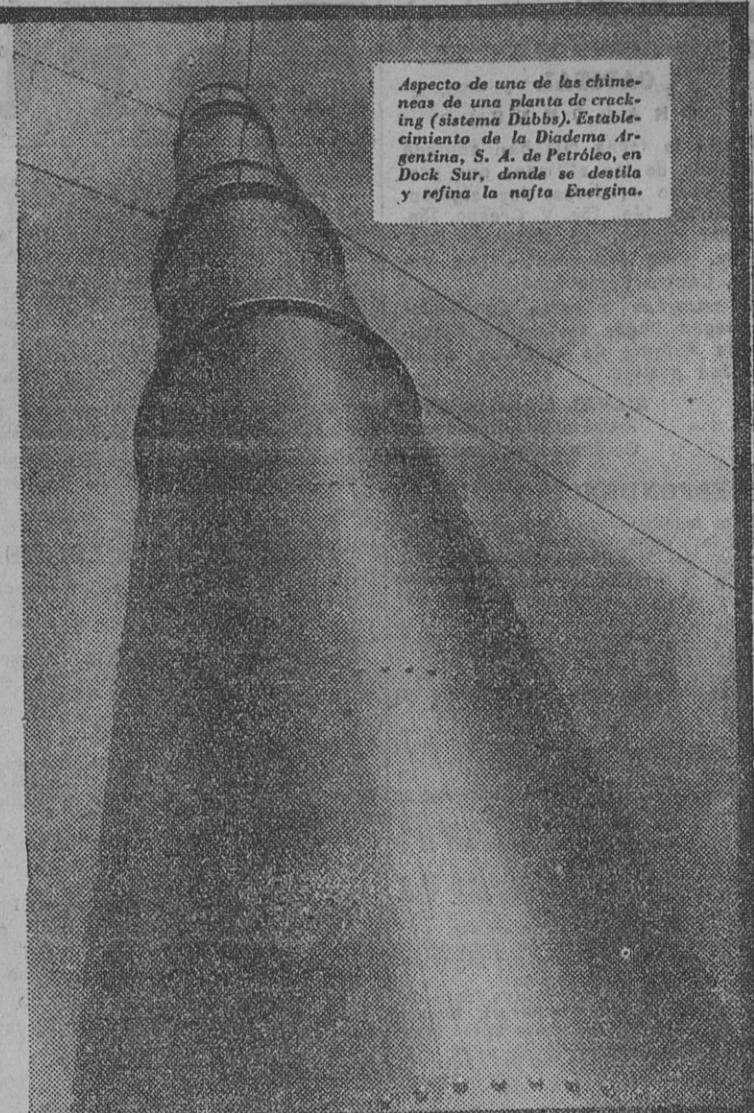
Si; una gigantesca chimenea que se eleva hacia el cielo cual un símbolo del progreso de la industria petrolera argentina. Un simple detalle; pero un detalle que, como infinitud de otros, complementa el organismo de las modernas y admirables instalaciones donde se elabora meticulosamente la Nafta Energina, el combustible que aumenta la potencia del motor y rinde más kilómetros por litro. Como miles de automovilistas, tarde o temprano Vd. será un entusiasta consumidor de nafta Energina.

AUDICION ENERGINA. Lunes y Jueves por L. R. 4. Radio Splendid de 21 a 21.30 horas.

nafta Energina

SHELL-MEX ARGENTINA LTD.

Aspecto de una de las chimeneas de una planta de cracking (sistema Dubbe). Establecimiento de la Diadema Argentina, S. A. de Petróleo, en Dock Sur, donde se destila y refina la nafta Energina.



Graves Irregularidades en la Construcción de los Pavimentos de San Martín

Conclusiones del informe técnico del ingeniero Andrés Justo

Ciudadela, 25 — La Comisión pro rebaja de los pavimentos de Ciudadela ha elevado a la consideración de la comisión especial nombrada por el concejo deliberante de San Martín, un extenso informe en el que se relatan las graves transgresiones cometidas por la empresa pavimentadora y las deficiencias comprobadas por el ingeniero Andrés Justo, designado por el concejo deliberante para realizar un estudio técnico sobre irregularidades en la construcción de los pavimentos.

Comienza el informe destacando las siguientes violaciones al pliego de condiciones:

VIOLACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Art. 10. Obras previas al afirmado — Hacemos notar que la tierra sobrante no fué sacada en ningún caso del sitio de trabajo antes de ser construido el pavimento; creemos que ello ha sido perjudicial en grado sumo por los desmoronamientos de tierra, además de que se adhiere al calzado de los obreros, y que con ello se impide el uso frágido del hormigón.

Art. 10. Acopio de materiales — En lo que respecta a este artículo creemos que ha sido violado descaradamente, por cuanto tenemos entendido que esa H. C. ante las denuncias de los vecinos de la calle Luther y otras, pudo comprobar que la empresa empleaba en gran proporción menos de 1 cm. y en otras calles pedregulillo del tamaño mayor de 10 a 15 cm.

Sobre el particular entendemos que esa comisión posee los ejemplos que denunciamos.

Art. 12. Durante la ejecución de los trabajos en la mayoría de las cuadras pavimentadas la empresa ha carecido de asesor técnico de acuerdo a la ley 6 de agosto de 1929 de la provincia de Buenos Aires.

Art. 23. Daños y perjuicios. — Referente a los daños producidos por elementos extraños, en las obras; estas han sido reparadas en ningún momento para ello pueden comprobarse, ladrillos y maderas incrustadas en distintas calles, como así pisadas de perros que con el tráfico forman infinito de pozos propulsores que aumentan su proporción a medida que el terreno pesado va ejerciendo su acción.

Art. 35. Cemento. — En cuanto a la violación de este artículo referente a la calidad del "cemento portland" empleado en su mayor cantidad era (a criterio de vecinos bien entendidos) de pésima calidad.

Comprobándose que no era apto para su empleo en el frágido del hormigón por estar violado, por haber constado humedad y estar a la intemperie y no ofrecer la suficiente fuerza y dureza, pues de ello se podrá constatar con un simple análisis.

Art. 36. Arena. — La arena empleada no ha sido como lo estipula el pliego de condiciones, pues en su gran parte no se empleó arena "oriental", sino arena que por su calidad y color pareciera de río, la que era depositada sin reparo alguno sobre tierra removida, la cual era extraída en esa forma para su empleo en las obras.

Art. 37. Pedregulillo. — El pedregulillo, como ya lo hemos dicho al impugnar uno de los anteriores artículos, ha sido en gran parte empleado de un tamaño menor de un centímetro, como lo ha constatado la comisión investigadora para comprobar la denuncia de los vecinos de la calle Luther, donde había almacenado una gran cantidad, y si bien es cierto que se empleó una cantidad de pedregulillo reglamentario, una tercera parte fué del tamaño de 15 centímetros arriba, como creemos obra en poder de esa H. C. algunas muestras, el lavado fué nulo completamente.

Art. 38. Hormigón. En cuanto a las cantidades tenemos algunas denuncias de vecinos los cuales manifiestan que no siempre se emplearon las cantidades establecidas, quedando ellas a voluntad de un peón que oficiaba de encargado de su reunión.

Al prepararse el hormigón en la máquina no hay un solo encargado que afirme que ha permanecido el tiempo reglamentario, el cual es de un minuto y medio; se puede afirmar categoricamente por los mismos que, dentro del tambo, no estaba más de 50 segundos el máximo, como lo comprobó la comisión investigadora por parte de los vecinos encargados.

Art. 39. Prueba de resistencia del hormigón. Referente a la prueba y resistencia del hormigón, no se realizaron jamás en ninguna de las cuadras construidas; la única prueba que ha podido constatar el vecindario ha sido después de los tres o cuatro meses en que aparecieron losas enteras en distintas cuadras, completamente rajadas, como podrá comprobarlo la comisión investigadora.

Por otra parte, desearemos saber si en el departamento de O. P. de esa municipalidad se han sacado muestras del hormigón para ser ensayado, y en caso afirmativo, cuáles han sido los resultados obtenidos.

Art. 40. Armaduras. — En lo que respecta a este artículo, en general no se observa estrictamente el cumplimiento

de los hierros, pues éstos iban siempre sueltos de todo que se formaba al arrastrarlos para su colocación dentro de la cancha; en cuanto a las ligaduras que debían hacerse a los hierros superpuestos, éstas no se hacían por el desconocimiento de los encargados que, como ya hemos dicho, eran analfabetos.

Art. 41. Colocación del hormigón.

A parte de lo que ya hemos ilustrado a esa comisión investigadora, referente a la violación de las cláusulas con

respecto a la faja de (8) cm. de espesor de hormigón, cabe agregar que la calzada no ha sido apisonada, con pisón de cuatro cuadrados y diez y siete kilogramos de peso, sino que ha sido utilizado el calibre en forma travesal. Por otra parte tampoco ha sido verificado el perfil de la calzada con regias de tres metros de longitud como se establece en las cláusulas respectivas, siendo esto (a nuestro juicio) el motivo por el cual se ven tantos baches.

Art. 42. Cordones — Referente a este artículo debemos hacer serias observaciones en lo que respecta a la construcción de los cordones, pues aparte de la forma tan deficiente como las luces se advierte la carencia de una superficie lisa o uniforme; por otra parte carecen de la nivelación necesaria que carecen de la uniformidad necesaria, no ya como obra de arte, sino como trabajo bien terminado.

Art. 43. Cimentación del hormigón.

A parte de lo que ya hemos ilustrado a esa comisión investigadora, referente a la violación de las cláusulas con

respecto a la faja de (8) cm. de espesor de hormigón, cabe agregar que la calzada no ha sido apisonada, con pisón de cuatro cuadrados y diez y siete kilogramos de peso, sino que ha sido utilizado el calibre en forma travesal. Por otra parte tampoco ha sido verificado el perfil de la calzada con regias de tres metros de longitud como se establece en las cláusulas respectivas, siendo esto (a nuestro juicio) el motivo por el cual se ven tantos baches.

Art. 44. Cordones — Referente a este artículo debemos hacer serias observaciones en lo que respecta a la construcción de los cordones, pues aparte de la forma tan deficiente como las luces se advierte la carencia de una superficie lisa o uniforme; por otra parte carecen de la nivelación necesaria que carecen de la uniformidad necesaria, no ya como obra de arte, sino como trabajo bien terminado.

Art. 45. Fraguado del hormigón.

Sería conveniente que esa comisión investigadora consultara a los encargados de cuadras designados para vigilar los trabajos si la empresa observó fielmente las cláusulas en algunas de sus partes del pliego de condiciones.

Art. 46. Juntas transversales.

Las juntas transversales de dilatación fueron colocadas sin la preoccupation y el cuidado que debió dedicársele en su fábrica; prueba de ello es que han sido construidos, no reúnen la estética que debieran tener, pues hay cuadras enteras donde pueden apreciarse que carecen de la uniformidad necesaria, no ya como obra de arte, sino como trabajo bien terminado.

Art. 47. Hormigón en la máquina.

Finalmente la comisión formula graves denuncias sobre la violación de la autoridad de los encargados de cuadras, la vez que se han comprobado serias irregularidades en la gestión de los encargados de vigilar las obras.

FESTIVAL DEL INSTITUTO DE ARTES GRÁFICAS

El Instituto Argentino de Artes Gráficas ha organizado para el 2 de diciembre próximo, a las 21, en el teatro Cervantes, un festival conmemorativo de su XXVI aniversario a fin de arbitrar recursos al sostentamiento de su Escuela profesional gratuita. Tomarán parte en el mismo: la profesora de declamación Blanca de la Vega, que dirigirá el elenco del Conservatorio Nacional de Música y Declaración, el cual representará la comedia de Alvarez Quintero, "Puebla de las mujeres", y el conceptuado profesor Bruno Bandini, dirigiendo su conjunto de arcos. Participarán también otros destacados elementos, como ser: Lita Calvo, Olga de la Fuente, Ferrucio Marzán.

CORREO

Cecilio Pérez Latorre. — El estatuto del Partido (art. 4) prevé el caso. Luis J. Bellone. — El acreedor perderá la diferencia de 2 o 3 pesos según la ley, pero habrá que esperar la suerte de la ley demandada de inconstitucionalidad.

ro Justo, detalle que lleva algo más de una carilla de oficio a máquina.

Luego se agrega:

A parte de las deficiencias apuntadas agregaremos que en su generalidad las calzadas acusadas de tal forma su construcción deficiente que a veces se advierte la carencia de una superficie lisa o uniforme; por otra parte carecen de la nivelación necesaria que forzosamente producen en día de lluvia inundaciones y estancamiento de las aguas en mitad de las cuadras. Por otra parte hemos de significar que hay calles, no obstante el escaso tiempo en que las mismas han sido habilitadas al tránsito, en las que en la capa superior se han producido desascaramientos tan pronunciados que aparecen en la superficie el pedregulillo, deficiencia esa que revela la violación flagrante por parte de la empresa de no emplear material de buena calidad, es decir, la arena y el portland de marcas estipuladas en el pliego de condiciones y por otra parte no darle el tiempo necesario para el frágido del hormigón en la máquina.

Finalmente la comisión formula graves denuncias sobre la violación de la autoridad de los encargados de cuadras, la vez que se han comprobado serias irregularidades en la gestión de los encargados de vigilar las obras.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

" " teñir 1 traje . . . 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982

U. T. 38 MAYO 4775

Aire * Sol Alegria

Pic Nic

de la

ASOCIACION OBRERA de SOCORROS MUTUOS

Diciembre 3

Comité Ejecutivo Nacional
A LOS CENTROS DE LA
CAPITAL
ORADORES

Hasta la fecha NO han enviado la nómina de los afiliados que proponen como oradores, los siguientes centros: 14a., 15a. V. Crespo, 15a. Villa del Parque, 16a. Saavedra Oeste, 16a. Villa Pueyrredón, 18a. Palermo, Centro Femenino.

Se encarece a estas agrupaciones que hagan llegar al Comité Ejecutivo la nómina de oradores a la brevedad posible.

SILVIO L. RUGGIERI.
Secretario general del
C. Ejecutivo Nacional.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital federal — 1a. Flores Sud, nota del 22; 1a. Vélez Sarsfield, nota del 22; 4a., notas del 20 y 21 y cotizaciones; 5a., nota 18; y movimiento de afiliados 18a. Villa Devoto, nota del 19; 18a. Las Heras, nota del 23.

Buenos Aires — Coronel Dorrego, nota del 22; Coronel Maldonado (Centro interior), nota del 22, acta y fichas; Villa Saenz Peña, nota del 23.

Córdoba — Alejandro, movimiento de afiliados y cotizaciones; Córdoba (Gobierno Comunal), actas; Marcos Juárez, nota del 23; Monte Buey, movimiento de afiliados; Río Tercero, nota del 22; Sampacho, cotizaciones.

San Juan — Concepción 1a., nota del 22 y cotizaciones.

Santa Fe — Rosario, Puerto Belgrano, nota del 23; Santa Fe 5a., nota del 22 y movimiento de afiliados.

Tucumán — Concepción, nota del 20 y movimiento de afiliados; Lamadrid, nota del 22.

Chaco — Resistencia, cotizaciones.

La Pampa — Colonia Barón, nota del 23 y cotizaciones; Trenel, nota del 24; Winnipeg, nota del 23.

Varias — Doctor Mario Bravo, nota del 23; Juan A. Scaglia (Defferrari, Buenos Aires), nota del 23; Francisco Pérez Marcaín (Córdoba), nota sin fecha; Juan Castañón (San Cristóbal, Santa Fe), nota del 23.

A los tesoreros de los centros socialistas

Se ruega a los compañeros tesoreros de los centros socialistas devuelvan a la

Partido Socialista

mayor brevedad, el cupón que se acompaña a la circular de fecha 11 de octubre pido, referente al estado de las cuentas corrientes y al último mes cotizado. — Andrés Justo, tesorero del C. E.

CARNETS A RETIRAR

Los centros socialistas que a continuación se detallan, pueden pasar por la tesorería del Comité Ejecutivo a retirar los carnets de los nuevos afiliados:

La Línea: La Pueyrredón Sud, 1a. Vélez Sarsfield; 1a. Villa Luro; 10a.; 13a.; 15a. Villa Devoto; 15a. Villa del Parque; 15a. Villa Ortíz; 17a. Maldonado; 18a. Aristóbulo del Valle; Bánfield; Ciudadela Sud; Gerli; Lomas Oeste; R. de Escalada Este; Tapiales; Valentín Alsina; Villa; Villa Fischer; Villa Poverini.

CARNETS A EXPEDIRSE

En el día de mañana serán expedidos los carnets de los nuevos afiliados, de los siguientes centros socialistas del interior:

Buenos Aires — Arribalos, Berisso, Córdoba — Córdoba 1a., Alta, Monte Maiz, Pasco, Villa María.

Corrientes — Mercedes.

Mendoza — Las Heras.

San Juan — Angaco Norte, Concepción 1a., Desamparados 1a., Desamparados 2a.; Jachal, La Isla, Los Berros (Femenino), Capital.

Santa Fe — Arroyo Seco, Jobson (Vera), Juncal, Rafaela, Rufino.

Santiago del Estero — Capital.

Tucumán — Los Sarmientos.

Chaco — Presidente Roque Sáenz Peña, Chubut — Comodoro Rivadavia, Trelew.

Río Negro — Choea Chuel.

Santa Cruz — Puerto Deseado.

ANDRES JUSTO
Tesorero del C. Ejecutivo

Suscripción a Favor
de la Familia de
José Guevara

Suma anterior, \$ 8.234.05.

Biblioteca "Juan José Castelli", según

los deseos de su autor.

LOS PRECIOS

CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera en los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

100 pesetas	32.28
100 liras	20.87
1 libra esterlina	12.95
100 francos franceses	15.47
100 reichsmarks	64.50
100 pesos uruguayos	78.00
100 francos belgas	18.14
100 dólares norteamericanos	249.20
100 francos belgas	54.95
100 mil reis brasileños	24.44
100 pesos uruguayos	181.82

VALOR DE LOS BILLETES DEL EXTERIOR

Al clausurarse ayer las operaciones del día, en el Banco de la Nación Argentina cotizaba los billetes extranjeros a los siguientes precios:

Compra Venta (cfa.) (1)

100 reichsmarks	93.75	103.75
100 chelines austriacos	43.80	49.80
100 francos belgas	10.50	12.10
100 pesos bolivianos	1.80	2.00
100 pesos brasilienses	1.60	1.70
100 dólares (Canadá)	242.05	275.95
100 coronas checas	11.15	13.15
100 pesos chilenos	Convenionales	
100 coronas dinamarquesas	53.65	63.65
100 pesos	33.00	35.50
100 francos franceses	1.80	1.90
100 coronas holandesas	157.20	175.20
100 dólares (E. Unidos)	237.15	274.15
1 libra esterlina	12.75	14.25
100 liras	20.65	22.95
100 yens japoneses	75.30	85.20
100 coronas noruegas	61.00	71.90
100 pesos peruanos	1.80	2.00
100 solos polacos	42.20	50.20
100 dinares yugoeslavos	5.20	6.20
100 escudos	13.50	15.25
100 coronas suecas	63.80	73.80
100 francos suizos	75.30	84.80
100 pesos uruguayos	Convenionales	

(1) Precio máximo de venta fijado por el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con las disposiciones de la Comisión de Controles de Cambios, del 27 de marzo de 1933.

MERCADO DE CEREALES

CÁMARA GREMIAL

Trigo — Barilla consumo, base 80 kilos, anterior 3.530 y ayer 5.401; Buenos Aires, base 78 kilos, 4.80 y 4.90; Bahía Blanca, base 50; 3.32 1/2 y 5.35; idem base 78 kilos, 4.65 y 4.72 1/2.

Línea 4 por ciento cuerpos extraños, 10 y 10.10.

Avena — Buenos Aires, base 47 kilos, 2.55 y 3.55; Bahía Blanca, base 47 kilos, 3.47 1/2 y 3.60.

Maíz — Amarillo, 3.67 1/2 y 3.65; cuarenta, 4.10 y 4.40.

Centeno — Base 73 kilos, sin cotización.

COMPLETAS REFORZADAS

Emplomaduras \$ 4.

Coronas oro, 22 Kts. \$ 12

Extracciones sin dolor \$ 7

A LOS LECTORES DE
"LA VANGUARDIA" Y
sus familias, honora-
rios reducidos.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Sociedad Noguera de Ramón, (Un. con "Carballal") — Hoy, viernes, la sociedad del epígrafe realizará su primera fiesta campesina en el recreo-cine-teatro "San Lorenzo" situado frente a la estación Vte. López, F. C. C. A. Hasta un torneo de destreza con valiosos premios a los ganadores y actuación de las 7 horas, a las 21 la típica americana "Juancito" y el cuarteto de guitarra "Seijo".

La sociedad del Ayuntamiento de Poy — Esta noche se realizará una fiesta campesina familiar, hoy, domingo, desde las 7 hasta las 21 horas, en el recreo La Nata, situado en Vte. López (F. C. C. A.), a una cuadra de la estación.

REVARIADES — Lima 1615, U. T. 21.

AVENIDA — Av. de Mayo 1324, U. T. 21.

COLISEO — Charcas 1115, U. T. 41-1115.

CIA. LÍRICA ITALIANA. Temp. de primavera.

Hoy, a las 18: El barbero de Séville. Sá-

dado 2 de diciembre: Fra Diávolo.

OPERAETAS Y ZARZUELAS

MARCONI — Rivadavia 2339, Cia. de zar-

zuelas, óperas operetas Coop. Argentina.

COLISEO — Charcas 1115, U. T. 41-1115.

CIA. LÍRICA ITALIANA. Temp. de primavera.

Hoy, a las 18: El barbero de Séville. Sá-

dado 2 de diciembre: Fra Diávolo.

DRAMAS Y COMEDIAS

APOLLO — Corrientes 1388, U. T. 38-3933.

APOLLO — Corrientes 138

Reproducimos el editorial de ayer de nuestro colega "La Nación", en el cual se hace una tan atinada como lapidaria crítica a la política de los caudillos tradicionalistas, que no desperdian ocasión para burlar los preceptos democráticos de nuestra ley electoral, tantas veces desconocida y vilipendiada.

Los conceptos vertidos en el editorial de "La Nación" no son sino la confirmación de todo cuánto los socialistas hemos venido diciendo desde que nuestro Partido actúa en el escenario político argentino. Desterrar las bárbaras costumbres de la política criolla, ha sido y será la constante preocupación de nuestro Partido, que no ha desmayado en ningún momento en su ardua gestión en favor del adecuamiento de nuestra vida política.

"Las elecciones que se realizarán mañana en la provincia de Buenos Aires y las que habrá en un futuro próximo se presentan bajo el sello de una de las peores clases de políticas, que es aquella en que predominan los caudillos locales. Tenemos, efectivamente, una cantidad excesiva de malas políticas, pero ésta resume los defectos de casi todas ellas y les agrega algunos propios. Como muchas cosas más, los padrones de votantes sobre cuya verdad se basa la pureza democrática están sometidos en la provincia al manejo de dichos caudillos. Depende de ellos y no de los ciudadanos el que éstos sean inscritos o borrados del registro. El sistema adoptado ha favorecido de una manera decisiva el predominio de los comités, de las fracciones, de los distintos grupos que absorben o se reparten el goce de las posiciones en cada lugar. Puedo decirse que en Buenos Aires hay ciento diez pe-

El Padrón Fraudulento

queños gobernadores, con más autoridad que el verdadero gobierno, si no fuera que su número es probablemente mayor, pues dentro de una municipalidad hay a veces quien manda en un pueblo, quien en otro, quien es el dueño de la campaña, y quienes se los disputan. No se trata de una novedad. Ese ha sido desde tiempo lejano el cuadro provincial. No es un invento de los demócratas nacionales, ni una exclusividad de sus antecesores directos, los conservadores. Participaron en él también los radicales, sin otra diferencia que el cambio de las personas, y repetidas veces son las mismas. Porque el caudillismo no responde a un partido determinado, no profesa una opinión, no tiene una bandera. Es simplemente una propiedad adquirida o no por las cabales de quien la usufructúa. Antesayer se llamó conservador, ayer radical y hoy demócrata. El que no fué caudillo con franequeza, lo fué indefectiblemente en alguna forma, más o menos solapada, más o menos profusa. Las excepciones, como siempre, confirmarán la regla. En tales condiciones, la impotencia de los partidos y de los gobiernos que les responden es inevitable. Alguno mandatario pudo tenerlos en un puño y gracias a ello le fué posible hacer una administración. Pero esta ventaja es de carácter personal y no entra en los recursos democráticos. En cuanto un propósito, deliberado o no, los deja en libertad y les conserva sus prerrogativas, ellos son los señores absolutos de la democracia. Es lo que está sucediendo.

De ahí han salido los padrones fraudulentos con que se va a votar. No podían salir de otro modo. Era seguro que tenían que ser como han sido preparados. Será bueno ir pensando en los errores que han hecho de la conveniencia del padrón provincial un instrumento de tan gran eficacia para cometer el fraude, pero esa es otra cuestión. Entretanto, el hecho existe. Tal vez las pruebas no hayan sido presentadas en las condiciones o en los términos de la ley. Tal vez se hayan observado las formas prescriptas. Existe, en cambio, la sensación pública y ella tendrá que haber sido suficiente para impedirlo, para disminuirlo, por lo menos. No se ha hecho, sin embargo, el menor esfuerzo. Los interesados se han contentado con aplicar su tradicional habilidad para demostrar que no quedaba el menor rastro de sus manejos y millones de ciudadanos han quedado privados del primordial derecho de votar en que se fundan las instituciones.

Nos seguimos así alejando de la democracia, que se basa en el respeto indiscutido de los resultados electorales, como sucede en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, y como acaba de suceder en España, donde el triunfo de las derechas no ha podido ser tachado por sus adversarios. Nos alejamos también del esfuerzo iniciado en la Argentina con la ley Sáenz Peña para asegurar la verdad del sufragio y terminar para siempre con las votaciones dirigidas por el comisario, con las actas fraguadas el día anterior, con la

compra del voto y con el único elector, que era el gobernante. Es verdad que no lo habíamos logrado por completo. Hubo después de la ley algunas mesas célebres que replicaron idénticos procedimientos. Se inventaron en seguida sistemas destinados a burlar las previsiones y precauciones del legislador. El mismo padrón, cuyas garantías habían sido llevadas al exceso poniéndolas bajo la responsabilidad inicial de las instituciones militares, fue desvirtuado por completo con los famosos trasplantes de electores de uno a otro distrito, que permitían contar con doble número de partidarios y asegurar el triunfo en los lugares en que eran escasos. Ahora tenemos las tachas, que debían haber servido como medio de purificar los registros y ha resultado que son usadas precisamente para lo contrario, y contamos con el empadronamiento a domicilio para mayor comodidad de los inscritos y también para no inscribirlos, pues basta con que el empadronador se olvide de pasar por sus casas.

Buenos Aires, entregada a la voluntad omnimedia de sus caudillos, destruye así todas las aspiraciones y burla todos los ejemplos. Sin las ataduras de una ley previgora, sin el freno de un gobierno o un partido decidido a contenerlos, sin el control efectivo de una oposición que hubiera limitado sus desmanes, como les hubiera impedido hacerlo, da el espectáculo bochornoso de sus peleas, este fraude de cuya existencia no hay una sola duda en la opinión pública, viene a ser uno de los que indican el nivel más bajo de la caída de nuestras costumbres electorales, pues ni siquiera ofrece la explicación de la presencia del adversario en el comicio. Es el fruto exclusivo en quienes lo han conseguido, de tener siempre que estar burlando la ley, de estar siempre poseídos del terror de la derrota".

Hoy se Realizarán en Buenos Aires Elecciones de Renovación Municipal

Actos de Propaganda Electoral

La realización de los actos públicos organizados por el Partido Socialista en las distintas localidades de la provincia de Buenos Aires con motivo de las elecciones municipales a efectuarse hoy, ha servido para poner de manifiesto la simpatía con que cuenta nuestro movimiento entre los electores del primer estado argentino, exteriorizándose en cada oportunidad, la firme decisión de los ciudadanos de apoyar calorosamente la acción de nuestro partido.

A pesar de las trabas que nos han opuesto en muchas localidades los elementos del oficialismo, nuestros actos han contado con la concurrencia de grandes núcleos de vecinos, que han testimoniado entusiasticamente su adhesión a nuestra causa.

Impedidos por razones de espacio, para dar amplia crónica de las reuniones públicas celebradas últimamente por los centros y agrupaciones socialistas, publicamos hoy una síntesis de esos actos.

EN BONIFACIO

En la plaza principal se efectuó una importante conferencia, abriendo el acto el compañero Manuel Liborio, usando luego de la palabra los camaradas Antonio Glachin y diputado nacional Marcelino Ganza.

EN PEHUAJO

Extraordinaria concurrencia rodeó a la tribuna socialista, en el acto del Centro Socialista de Pehuajó, usando de la palabra los ciudadanos concejal Víctor Barba, que proclamó a los candidatos; Marcelo J. Padín y finalmente el diputado Pedro Palacín.

Numerosas compañeras concurrieron a este acto.

EN ESCOBAR

Un numeroso auditorio rodeó la tribuna socialista, durante la conferencia que se realizó en la plaza principal de Escobar, realizando los socialistas. Hablaron los candidatos a concejales: Antonio González, Blas Dechima, Félix Zaccardi y concejal Juan G. Amor.

EN CHASCOMUS

Con interés fué escuchada la conferencia socialista, en la que usaron de la palabra los compañeros Salvador Coni, concejal Bonavita, candidato a concejal Marcos E. Beguerie y el diputado nacional Juan Nigro. Los oradores fueron muy aplaudidos.

EN SAN PEDRO

Tres importantes conferencias de propaganda electoral realizaron el domingo pasado el Centro Socialista. En "La Rosada", hablaron los compañeros concejal E. M. Escobar, candidato a intendente Emilio Girard y el secretario del Centro, J. F. Otero. En "La Colorada" usaron de la palabra Escobar y Otero.

Por la noche efectuó un mitin en San Pedro, siendo muy aplaudidos los oradores: delegado de la F. S. B., concejal Salvador Moreno y los compañeros Otero y Escobar.

EN DOLORES

El diputado nacional Juan Nigro, usó de la palabra en un importante acto público celebrado en la plaza Castelli, ante más de 600 personas.

Usó también de la palabra el concejal Dagueire.

En el barrio de la estación también se efectuó otra conferencia, hablando los candidatos Iribarne y Gómez y los concejales Copis y Dagueire.

En el paraje conocido por Loma de Salomón, realizóse otro acto, usan-

El Partido Socialista Concurre a los Comicios en 58 Comunas

Intensa Propaganda Han Desarrollado Nuestras Agrupaciones

Ayer ha quedado terminada la labor de los centros socialistas de la provincia, la cual ha sido desarrollada con intensidad durante todo el mes de noviembre con actos de propaganda y gran distribución de material impreso.

Las impresiones generales llegadas a la Federación son muy buenas, pues a todos los actos del Partido siempre ha asistido concurrencia numerosa, aun cuando no se ignora que en muchas localidades se emplearán las armas predilectas del conservadurismo: el fraude y el matonismo.

Hay perspectivas muy alentadoras en Bahía Blanca, San Fernando y Chacabuco, donde se tiene la seguridad del triunfo de nuestro partido. En todas estas municipalidades cesa el intendente socialista, por cuyo motivo han debido multiplicarse las energías para concurrir a la lucha con las posibilidades con que lo hacen. La buena administración de los recursos municipales que nuestros representantes hicieron durante su gobierno constituyó un poder contar con el apoyo del vecindario.

Con respecto a la labor de la Federación, ella ha sido constante, a pesar de tropezarse en muchos casos con la obstinada intransigencia de ciertos comisarios locales con respecto a conferencias al aire libre. El edicto policial ha sido motivo de todas estas dificultades, pues en muchas localidades las comisarías ajustaban sus resoluciones a las disposiciones estrictas del edicto, sin tener en cuenta la resolución de la jefatura, dictada en octubre pcp, que daba amplias facilidades a los partidos políticos para el desarrollo de su propaganda oral.

Con todo, podemos asegurar que el Partido Socialista ha realizado una gran campaña.

LOCALIDADES EN DONDE EL PARTIDO SOCIALISTA SE ABSTIENE

En los pueblos donde ha reincidente la prepotencia policial y en donde las garantías constituyen toda una ficción, el Partido Socialista ha debido abstenerse por resultarle — con el antecedente de elecciones pasadas — materialmente imposible fiscalizar discretamente un comicio. Ellos son: General Sarmiento, Tres Arroyos y Almirante Brown.

EN EL LOCAL DE LA FEDERACION, 50 ESQUINA 12, ATENDERAN LAS CONSULTAS LOS COMPAÑEROS GUILLERMO KORN, JOSE E. ROZAS Y PEDRO A. VERDE TELLO.

A los fines de evacuar toda consulta que los compañeros deseen formular a la Federación, como así todo pedido de informes, serán al efecto atendidos por los compañeros Rozas y Verde Tello y el secretario general de la

Es Seguro Que Realizaremos Una Buena Elección

Federación, compañero Korn, quienes permanecerán en el local 50 esquina 12 durante el desarrollo de los comicios.

LUGARES DONDE SE HAN SUSPENDIDO LAS ELECCIONES.

Por distintas razones, se han suspendido las elecciones en Adolfo Alsina, Baradero, Exaltación de la Cruz, General Pueyrredón, Matanza, Moreno y Quilmes.

NOMINA DE LOCALIDADES EN DONDE EL PARTIDO SOCIALISTA CONCURRE A LAS ELECCIONES DE HOY

Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Bartolomé Mitre, Campana, Cañuelas, Carlos Casares, Carmen de Areco, Caseros, Chacabuco, Chivilcoy, Colón, Chascomús, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Dolores, Florencio Varela, General Pinto, General Viamonte, General Villegas, General Alvear, Guasmin, Las Conchas, La Plata, Lobos, Lomas de Zamora, Leandro N. Alem, Lincoín, Las Flores, Llamadí, Lobaria, Junín, Mercedes, Morón, Maipú, Nueve de Julio, Necochea, Olavarria, Pergamino, Pilar, Pehuajó, Pellegrini, Fuan Ramallo, San Fernando, San Isidro, San Martín, San Nicolás, San Pedro, Saavedra, Trenque Lauquen, Tandil, Tornquist, Vicente López, Veinticinco de Mayo, General Alvarado y Zárate.

En total concurre en 58 comunas.

FIESTA SOCIALISTA

RIO COLORADO, 25 — El día 19 del corriente se realizó, auspiciado por el Centro Socialista local, un picnic, que tuvo el más franco éxito. Elegido un lugar adecuado a orillas del Río Colorado, bajo sus arboledas, se congregó un crecido número de familias y de jóvenes en animado "camping". Ya tarde regresaron los concurrentes, haciendo favorables comentarios del día pasado y deseando se realicen estas reuniones con alguna frecuencia, por lo que ellas significan como expansión, camaradería y acercamiento entre familias y simpatizantes.

El voto de los extranjeros

Los inscritos en el padrón de extranjeros votarán en las mesas bajas de sus respectivos comicios, de acuerdo con sus domicilios, debiendo las municipalidades formar tantas listas como comicios haya.

En el caso de no constituirse las mesas auxiliares hasta las 12 horas, los extranjeros votarán en cualquiera de las dos primeras mesas de las constituidas de sus respectivos comicios.

El mismo derecho tendrán los electores del padrón provincial, inscritos en la serie de las mesas no constituidas.

Disposiciones relativas al acto electoral

Art. 57. El día señalado para la elección, a las 8 horas, los miembros de la mesa, titular y suplentes, ocuparán el local designado para el comicio y recibirán bajo recibo todos los títulos necesarios, suministrados por el presidente del concejo deliberante o una persona que lo represente. Verificada la identidad de los fiscales de los partidos que concurren y comprobado que la urna que se le entregue tiene intacto su sello, la colocarán sobre una mesa a la vista de todos, en lugar de fácil acceso y declararán abierta la elección, labrando un acta en los siguientes términos:

"En el día... a las 8 horas y en virtud de la convocatoria de... para la elección de... y en presencia de don... y de don... fiscales de los partidos... el subscrito, presidente de la mesa No... declara abierta el acto electoral".

Esta acta será firmada por el pre-



¡Se va sin besar!

¡Cuántos maridos se cansan, se vuelven indiferentes, salen solos... hastiados por la nerviosidad, la tristeza, el llanto sin motivo de la esposa... consecuencias de enfermedades propias de su sexo!

Casados: mantengan la felicidad de su hogar. Solteras: piensen con seriedad en la dicha del hogar futuro.

Protejáense desde hoy mismo usando Lysoform en su aseo íntimo diario. Bastan 2 a 4 cucharaditas por litro de agua hervida tibia en cada lavaje, para evitar esas frecuentes enfermedades y sus perniciosas consecuencias.

Pídalos en las farmacias de la Argentina, Uruguay y Paraguay.

Lysoform
EL ANTISEPTICO MODERNO
Evita 9 enfermedades de cada 10

Tachas en el Padrón de San Rafael

Es Grave la Situación en las Colonia^s de Pte. R. Sáenz Peña

Desalojan a Antiguos Vecinos

La prepotencia policial ha provocado hechos sangrientos

URGE INTERVENIR

PTE. ROQUE SÁENZ PEÑA, 25.—Sigue aún en el mismo estado la situación de los colonos del lote 34. La dirección de tierras aún no ha contestado al justo reclamo de estos pobladores. Tampoco el ministerio de agricultura ha intervenido, a pesar de la angustiosa solicitud de estos colonos.

El actual jefe de la oficina de tierras en esta localidad, pasó, como informé anteriormente, una nota al juzgado de paz local solicitando, vale decir ordenando, que se dicta orden de desalojo en masa de todos los colonos del lote 34, sean ellos antiguos o recién llegados; tengan o no mejoras levantadas. Para ello alegaba este funcionario que el señor Vicente Morales es el concesionario de la posesión de esa tierra y de sus bosques, acordada por la dirección general de tierras y ministerio, respectivo. Como consecuencia de esta nota, el juzgado procedió a notificar a los colonos para hacerles conocer esta resolución y para avisarles que deben desalojar. Los colonos se negaron a firmar su propio desalojo y este fué lo que enfureció al señor Morales, a su administrador y a otros sabuesos, pretendiendo que la policía se prestase para su represalia cosa que en parte consiguió al parecer, con el oficial Espíndola que, con policía bajo su mando, arribó a balazos al colonio Juan Olivares el 25 del corriente mes.

Personas que se dicen bien informadas afirman que la concesión que tenía el señor Morales para explotación de madera ha caducado y que éste solicitó una prórroga de dos años en arrendamiento; pero que dicha prórroga no le fué concedida. De ser verdad esta versión, el jefe de tierras local, aparecería falsoando la verdad para favorecer al señor Morales. Otros afirman que Morales tiene una concesión de arrendamiento, para pastoreo de animales; tierras tan hermosas y aptas para la agricultura. De cualquier manera creemos que tanto la dirección de tierras como el ministerio de agricultura deben intervenir en defensa de aquellos colonos que están poblando esas tierras que en su mayoría son familias argentinas cargadas de hijos, también argentinos, que tienen mejoras y sus sembrados. Sería un acto de justicia que el ministerio, en caso de existir esa concesión para pastoreo de animales, la anule y dejé tranquilos a los agricultores que pueden y trabajan esas tierras.

LA PRIMERA VICTIMA

Como informé, la primera víctima sigue en mal estado. Presenta 8 balazos de carabina mágica, armas que ese día llevaba la policía. Tiene el brazo y la pierna derecha quebrada por los balazos. La policía nos informó que este ciudadano con su hermano, se habían descachado, baleándose desde el monte. Interrogó al herido una vez que se le levantó la incomunicación y su declaración es completamente distinta a la suministrada por la policía. Parece que la policía iba en el desempeño de su misión bebiendo caña; en estado nada normal llegaron a la casa de los Olivares donde con toda prepotencia empezaron a ultrajar a los que allí estaban y en cuanto divieron a Juan Olivares que iba entrando al monte, lo tomaron a balazos. Cuando Olivares estuvo caido, hizo fuego tanto para que no lo matasen porque no podía tener puntería ya que tenía el brazo derecho inútil por los balazos recibidos.

Desgraciadamente si no se toma urgente intervención, estos incidentes se repetirán, dado el estado de ánimo de los colonos y de la policía por el hecho ocurrido.

Funerales Cívicos a la Memoria de José Guevara, en Córdoba

CORDOBA, 25.—La J. E. de la Federación Socialista Cordobesa realizará en el transcurso de la presente semana en las principales localidades de la provincia, funerales cívicos a la memoria de nuestro malogrado compañero José Guevara, víctima del plomo homicida de las hordas fascistas y reactionarias.

El domingo 26, en Jesús María, habiendo en esta localidad el ciudadano

Eliminóse a Más de 1500 Ciudadanos

SAN RAFAEL (Mendoza), 25.—Hemos recibido recientemente la lista provisional de electores confeccionada por la Junta Electoral. La nómina de ciudadanos en condiciones de emitir su voto ha ascendido, sobre la anterior, en 660 ciudadanos, quedando aún 1.568 tachados por falso domicilio. Unas hojas especiales han sido impresas, en las que figuran únicamente los ciudadanos privados de este derecho, habiéndose podido apreciar que en su mayoría lo constituyen jornaleros y peones rurales que se hallan a distancia de esta localidad. Esto unido a la ignorancia de los procedimientos a seguir por los afectados con la "depuración" conservadora, presta un arma "legal" a los oficialistas para ganar desde ahora las próximas elecciones. Hacemos resaltar que, aunque no se trata de una novedad, figuran ciudadanos tachados por "falso domicilio" y que, en realidad, han nacido y viven en el mismo domicilio desde hace no menos de veinte años.

A pesar del esfuerzo hecho para restar unidades a esa lista, confeccionada con fines previstos, descontamos que una vez más las "correctas autoridades" de este gobierno harán del padrón su verdadero baluarte electoral.

ACTOS DE PROPAGANDA ELECTORAL

(Continuación de la pág. Siete)

do de la palabra los camaradas Descaro y Elizchibehety.

EN PASTEUR

Con motivo de la visita de inspección al Centro Socialista de Pasteur, el diputado nacional Miguel B. Navarro, pronunció una conferencia en el local de nuestra agrupación.

Fuó atentamente escuchada mereciendo nutridos aplausos de la concurrencia.

Una nueva conferencia debió dar el camarada Navea, antes de ausentarse de la localidad, a requerimiento de los compañeros del Centro.

EN HUANGUELEN

Una numerosa concurrencia acudió el viernes "La Armonía" para escuchar la palabra de los oradores socialistas con motivo de la conferencia organizada por el Centro local.

Muy aplaudida fué la interesante disertación del camarero Domingo Besasso, habiendo sido presentado el orador por el camarada Grande.

EN FLORENCE VARELA

Nutrida concurrencia se congregó en torno a nuestra tribuna, en el acto organizado por el Centro Socialista y la Federación, usando de la palabra el diputado nacional Ramón Mayo, el cual fué muy aplaudido.

EN ARRECIFES

Como estaba anunciado, lleváronse a cabo cuatro actos en diferentes puntos del partido de Bm. Mitre.

En las estaciones Vifa y Todd, hablaron los concejales Garmendia y Anzoategui, el camarero Timussi y el candidato S. L. Farias.

En los parajes denominados "La Blanqueada" y "El Nacional", hablaron el concejal Garmendia y el candidato Anastasio Fernández.

Todos estos actos estuvieron muy concurridos por núcleos de ciudadanos obreros que rodearon las tribunas socialistas, aplaudiendo a tolos los oradores.

Más de 400 personas asistieron al acto de propaganda realizado el viernes 17 en Arrecifes, habiendo usado de la palabra los ciudadanos concejales Garmendia, delegado de la Federación, Saúl N. Bagú y concejal J. M. Farias.

EN RAWSON

Alcanzó un gran éxito el acto público organizado por el Centro Socialista de Rawson y los compañeros de Chacabuco.

Usaron de la palabra, el concejal Fortunato y el diputado nacional Miguel Navello.

Fueron calorosamente aplaudidos por la concurrencia.

EN CANUELAS

Se realizó la conferencia organizada por el Centro Socialista de Cañuelas reñiendo en el acto el mayor orden y entusiasmo.

El camarero Pedro Cambior abrió el acto, presentando al orador, ciudadano Domingo Marino, quien hizo una extensa disertación sobre el socialismo y los problemas actuales siendo

Desdoblamiento Conservador en Morón?

MORÓN, 25.—A pesar de la terminante declaración del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia, que ha decretado la abstención absoluta de los radicales en los comicios del domingo 26, se ha presentado al presidente del concejo deliberante de Morón, para que sea oficializada, una lista de candidatos a concejales y consejeros escolares de la U. C. R. (Unión Cívica Radical). Esta lista está encabezada por tal Almaestre, que también se presentó e lafio pasado, siendo fiscalizada en los comicios por ciudadanos designados por el partido conservador. "Nosotros creemos que más que una lista radical, es un desdoblamiento conservador, hecho con

mucho aplauso por la numerosa concurrencia.

EN TRENQUE LAUQUEN

El domingo pasado fueron proclamados los candidatos del Centro Socialista, acto que congregó numeroso público en la plaza General Villegas. Ocuparon la tribuna los compañeros, concejales Urbizondo y Pana; los miembros del Comité Electoral Gialdi, García y Carretero; y finalmente el diputado nacional Palacín.

Abrió el acto el camarero Anguizá,

INSTRUCCIONES A LOS FISCALES

(Continuación de la pág. Siete)

sidente de la mesa y podrá serlo también por los fiscales de los partidos políticos debidamente acreditados por los comités con carta-poder.

Si los fiscales no estuviesen presentes o no hubiesen sido nombrados o se negaran a firmar, se consignará el hecho haciéndole testificar por dos electores presentes, que firmarán en el acta.

Para ser fiscal se necesita estar inscrito en el registro electoral del distrito.

Art. 58. Los suplentes destinados en el art. 43 de esta ley asistirán al acto electoral para sustituir al titular en el caso de que éste no hubiese concurrido al acto o tuviese que ausentarse temporalmente de la mesa, haciendo constar en la columna destinada a observaciones, la causa del reemplazo y la hora en que se produzca.

Art. 59. Los fiscales que no se encuentren presentes a la apertura del acto electoral, serán reconocidos al tiempo que llegaren, sin retrotraer ninguna de las operaciones realizadas.

Art. 60. Practicadas estas operaciones preparatorias, se dará principio a la recepción del voto, empezando el presidente titular, suplentes y fiscales, en la misma forma y con los mismos requisitos que se establecen para el ejercicio del sufragio. Acto continuo procederán los electores a presentarse a la mesa por el orden en que lleguen, dando su nombre y exhibiendo sus libretas de enrolamiento a fin de comprobar su identidad, sin cuyo requisito no podrán votar.

En el lugar destinado al funcionamiento de las mesas no podrán aglomerarse más de seis electores.

Art. 61. El presidente del comicio procederá a verificar la identidad del elector escuchando a los fiscales presentes.

No se admitirá discusión ni observación sobre hechos extraños a la elección, y sólo serán permitidas a los fiscales aquellas que se refieran a la identidad del elector.

La objeción se limitará a exponer el caso y de ella se tomará nota en la correspondiente columna para observaciones y en línea con el nombre del elector.

Art. 62. Si la identidad no es imputada, el presidente del comicio entregará al elector un sobre abierto y vacío, firmado de su puño y letra en ese acto y le invitará a pasar a la habitación reservada para encerrar su voto en dicho sobre.

Art. 63. Si la identidad fuese imputada, el presidente del comicio anotará en el sobre dicha imputación, haciendo constar el nombre del fiscal que la hicieron; y en seguida tomará la impresión digital del pulgar de la mano derecha, y a falta de éste del pulgar de la izquierda, en una hoja de papel especial; escribirá en ella el nombre del elector, el número del enrolamiento y la clase a que pertenece, la firmará después y lo entregará abierto al elector, invitándolo a pasar a la habitación contigua para que encierre su voto. El presidente deberá asimismo firmar el sobre y hacerlo firmar por el impugnador pero si éste se negara a hacerlo, se considerará anulada la impugnación.

Art. 64. Pasado un minuto o antes, si el elector lo pidiera, el presidente de la mesa abrirá la puerta de la habitación y sin entrar él mismo hará salir al elector para que deposite su voto en la urna y anotará en el pliego de sufragantes la palabra "votó", delante del nombre del elector y en la línea que corresponde a éste.

En seguida también anotará la palabra "votó" en la libreta de enrolamiento del elector y en la página titulada "notas", firmándola de su puño y letra y consignando la fecha.

Art. 65. Las boletas que lleguen a la Junta electoral, teniendo en el sobre nota de impugnación, pero sin que este contenga la firma con la impresión digital del impugnado, no serán tenidas en cuenta en la operación del escrutinio.

Art. 66. Pasado un minuto o antes, si el elector lo pidiera, el presidente de la mesa abrirá la puerta de la habitación y sin entrar él mismo hará salir al elector para que deposite su voto en la urna y anotará en el pliego de sufragantes la palabra "votó", delante del nombre del elector y en la línea que corresponde a éste.

En seguida también anotará la palabra "votó" en la libreta de enrolamiento del elector y en la página titulada "notas", firmándola de su puño y letra y consignando la fecha.

Art. 67. Las elecciones terminarán a las diez y ocho horas.

Art. 68. Terminada la elección el presidente de la mesa deberá cubrir la abertura de la urna con una hoja de papel fuerte, que sellará y firmará conjuntamente con los fiscales presentes, mencionando los que se negaron a hacerlo.

El voto de los fiscales y de los presidentes

Artículo 124. Los presidentes y suplentes de comicio votarán en la mesa en que actúan aún cuando no estuviesen inscritos en ella, debiendo agregarse en este caso su nombre al final del Registro en que anotan los sufragios. Igual derecho tendrán los fiscales.

Firma de los Sobres por los Fiscales

La secretaría hace saber a los centros que no existiendo ninguna disposición en la ley electoral contraria a la firma de los sobres por los fiscales, pueden éstos suscribirlos junto con el presidente de mesa.

A la vez cree conveniente que los centros hagan conocer estas indicaciones a todos los fiscales socialistas.

EXPOSICION TRANSOCEANICA ARGENTINA

Salida 11 de marzo de 1934

Productor-Industrial-Comerciante!

Dé salida a su superproducción. Mire más allá de nuestras fronteras para el desahogo de su industria.

Llevaremos su Stock al Extranjero

Concurra a nuestras oficinas, Av. R. S. Peña 760. U.T. 35 Libertad 2321-5435

TURISMO:

Crucero de 10 meses de Primavera y Verano: 32 Países sirviendo el barco de Hotel en 56 puertos

\$ 5.000 m/n

"GELRIA" del Lloyd Real Holandés



ULTIMOS CAMAROTES
DISPONIBLES!

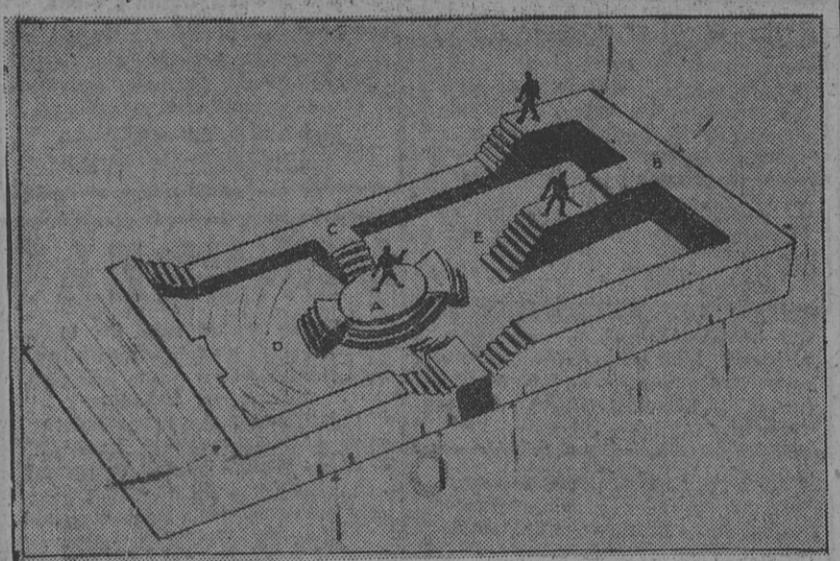
Teatro • Cine • Música

EL TEATRO PROLETARIO DE RUSIA

El Teatro Proletario es una resul-
tante de la guerra mundial. Es una
protesta animada de las clases deshe-
redadas, que viven en la miseria y
forman legión de hambrulleros y sin
trabajo. Este movimiento está encua-
ndo por la intelectualidad, que antes
que estética es humana, y busca por
medio del teatro crear una nueva ética
que por convencimiento despierte
los sentimientos humanos que hay en
el hombre, y ante la visión animada

sala. Este escenario aislado se amplia-
fica por las laterales, que en decorar
son sintéticos dan ambiente a la acción.
En estas laterales hay unas aberturas
disimuladas para dar entrada o salida
a los actores en la escena.

En el teatro del proletariado se han
suprimido las candelillas, y, en su de-
fecto, en el techo de las salas se han
instaladas, en forma oval, una serie
de baterías de reflectores, que mi-
tran en todas direcciones, encendiéndo-



He aquí un esquema de la disposición del Teatro Proletario ruso, según un dibujo hecho por el ilustre dramaturgo y director Zetnerowitsch, que acaba de adaptar a la escena de este teatro la novela de Gorki "La madre". En Teatro Proletario no existen los telones ni las baterías. Los ambientes se obtienen por medio de decoraciones sintéticas, montadas sobre trastos colo-
cados sobre la lateral C. Así, por ejemplo, varias cruces representan un cementerio; dos o tres árboles, el campo; algunas flores, un jardín, etc., etc. La acción, eje del drama o de la comedia, se representa sobre la plataforma circular A, y cuando el diálogo hace referencia a una acción precedente, esta acción no se refiere en escena, sino que se representa sobre la lateral B. En los estrados D y E se coloca el público que toma parte también en la representación. Las iluminaciones se obtienen por medio de reflectores colo-
cados en el techo de la sala. Las flechas indican las puertas, disimuladas en las laterales, por donde entran y salen los actores.

de las injusticias que a diario se cometen con la clase inulta, sumisa y dominada, reacción de su egoísmo y de su suelta a su generosidad y altruismo.

El Teatro del proletariado no ha tenido un creador; surgió espontáneamente en todas las latitudes, como obedeciendo a una necesidad humana, y ha adquirido un desarrollo formidable en las naciones donde la libertad es un hecho y no se teme a la verdad, sino que se la venera y rinde culto.

En Checoslovacia, donde las crisis teatrales eran tan agudas como en los demás países, las compañías de actores profesionales, para ponerle fin, decidieron representar obras de tendencia

se y apagándose cada vez que un actor entra o sale a escena. De este modo se suprime la reacción del diálogo y se convierten en acción.

Al comenzar la descripción se apagan los reflectores, que simulan la escena donde se dialoga, y se iluminan las laterales, altas o bajas, donde se reproduce la acción descripta. Esta descripción-acción suele cortarse a intervalos, iluminándose la escena donde se sostiene el diálogo, para recordar al espectador que lo que ve no es acción, sino descripción animada.

En estos casos, el diálogo suele ser sintético. Sirve denexo o aclaración para guardar unidad perfecta entre las partes heterogéneas de la obra.

I. Dos sonatas de Scarlatti; Partita en si bemol, de J. S. Bach.

II. Recuerdos de la vieja España. La eterna Carmen, Habanera, Don Juan, Estudiantina, de Turina, (primera audición).

III. Tres estudios, de Chopin; Juegos de agua de la Villa del Este, de Liszt; Erikónig (El rey de los Alisos) de Schubert-Liszt.

MONUMENTAL

"Dancing Flotante" es el Título de Estreno Próximo a Ofrecerse

La compañía de revista que bajo la dirección de León Alberti, actúa en el teatro Monumental, viene realizando activos ensayos del film escénico de Alberti y Bronenberg, "Dancing flotante", novedad que será dada a conocer en fecha próxima. Tiene la pista a estrenarse por principales intérpretes a Rosita Contreras, María E. Gamas, León Zárate, Olga Kirova, Luis Sandrini, Carlos Enriquez y Enrique Rando.

BROADWAY

"Sexta Semana de la Risa", con Laurel y Hardy

El próximo martes se iniciará en el Gran Teatro Broadway, la "Sexta semana de la risa", a la que sirve de base una nueva película de largo métraje interpretada por la célebre pareja bufa Stan Laurel y Oliver Hardy. Títulase esta nueva producción Metro Goldwyn Mayer, "Episodios de la vida del gordo y el flaco" y con ella han de alcanzar seguramente, divertir a la gente y arrancar fáciles carcajadas.

Como complemento del programa se estrenará una bella película en tecnicolor titulada "A dormir se ha dicho", dirigida por Jack Cummings e interpretada en los roles principales por Ted Healy, Howard Fine y la pareja Howard y Bonny.

Esta brillante comedia ofrece sorprendentes cuadros de gran espectáculo y hermosos ballets interpretados por bellísimas "girls".

Además el mismo programa contendrá una historia de Ranita, el famoso actor-dibujó creado por el humorista del lápiz Ub. Iwerks y el interesante Metrotone News N.º 6.3.

Otra modalidad del Teatro Proletario es la llamada internacionalmente de "agit-top": agitación y propaganda revolucionaria. Estos grupos teatrales constan de cuatro, seis, ocho, doce individuos; hombres y mujeres y hombres solos.

Suelen vestir el clásico "mono" azul, uniforme del trabajo. Cantan cantos revolucionarios, acompañados por las notas sincopadas de un piano, y gestúculos onomatopeíticamente imitando el movimiento de las máquinas.

Otras veces, estos mismos grupos, armados de mazos y banderas, acompañan el canto haciendo gestúculos ritmicas y adquieren toda la calidad de jeroglíficos egipcios animados.

Otro aspecto del Teatro Proletario es el Teatro humorístico, que ridiculiza las debilidades, prejuicios y fanatismos burgueses, poniéndolos de relieve en su aspecto más grotesco.

En el Teatro Proletario queda suprimido el telón. Al comenzar la representación, la sala queda a oscuras, iluminándose en los entreactos y al final de la obra.

En el Teatro Proletario tie-
nen la superficie cuadrada. El escena-
rio es circular y en gradería ascen-
dente. Está situado en el centro de la

Los actores del Teatro Proletario ruso durante una representación de "La madre", de Gorki, adaptada a la escena por Zetnerowitsch.

proletaria, y así consiguieron atraer al público y llenar nuevamente sus coliseos.

Porque el teatro proletario es rico en material. Además de sus obras, existe una tendencia iniciada por el literato Zetnerowitsch de adaptar al momento actual el contenido y el problema de las obras clásicas y plásticas para ser representadas en el teatro.

Ultimamente, Zetnerowitsch, que además de autor es un formidable director, ha adaptado al teatro la conocida novela de Gorki "La madre". Con tanto verismo ha recogido la intensidad dramática de la acción y la emotividad de la obra, que en el teatro realista de Moscú ha alcanzado un franco y clamoroso éxito.

El Teatro Proletario, como expresión de la democracia, no podía representar sus obras en los escenarios burgueses, que establecen una marca de separación entre el actor y el espectador. El Teatro Proletario debía establecer un contacto íntimo entre el actor y el espectador, para convertir a éste en actor y hacerle sentir más directa, vivamente y de un modo más intenso, toda la emotividad de la obra. A este fin, debía crear un escenario especial, y lo creó modificando el escenario griego.

Las salas del Teatro Proletario tienen la superficie cuadrada. El escenario es circular y en gradería ascendente. Está situado en el centro de la

WARNER BROS

Presentará Pronto, "El Alcalde del Infierno"

En el curso de la semana próxima la Warner dará a conocer la película "El alcalde del infierno" que tiene por protagonistas a Madge Evans y James Cagney. Frankie Darro, el actorito de 14 años, tiene un papel importante en esta película y según expresaron los críticos neoyorquinos, los "robaba" la película a los protagonistas. Así toda la acción de la cinta

TEATRO DEL PUEBLO

"Regreso", Drama de Nicolás Olivari, en el Cartel de Hoy

El Teatro del Pueblo, ofrecerá en su función de hoy a las 17.30 horas, su local de la calle Corrientes 465, el drama de postguerra, del poeta Nicolás Olivari "Regreso", en dos actos y un intermedio.

Santiago MASFERRE CANTO

NAVEGACION ISLEÑA S. A.

EXCURSIONES FLUVIALES POR LAS ISLAS DEL DELTA — Paseo familiar. Vapor "CIUDAD DE SAN FERNANDO". Todos los domingos. Salida de Cam. San Fernando a las 10 horas. Regreso a las 17 horas. Navegación por los misteriosos arroyos y ríos de las islas del Delta, hermosos panoramas de los ríos Sarmiento, Cañitas, Paraná de Las Palmas, Canal Arias, Luján, Tigre, etcétera. Excursiones del Delta, un día, un día y medio. Paseo incluye almuerzo con vino, té y orquesta a bordo. \$ 7. Señoras, \$ 6. Menores, \$ 3. Paseos frente al vapor. Colón 414, San Fernando. U. T. I. S. A. (Local gratuito para automóviles.) Omnibus a \$ 0.10 de estación San Fernando a "C" al vapor.

transcurse en un reformatorio de menores. Dirigió el film Archie Mayo.

CERVANTES

Concierto Extraordinario de la Asoc. Argentina de Música de Cámara

Como hemos informado, la Asociación Argentina de Música de Cámara realizará hoy, a las 10 horas, en el teatro Cervantes un concierto extraordinario a beneficio de su caja social. He aquí el programa preparado para esta audición y sus intérpretes:

Primera parte — Vivaldi: Concierto en fa mayor, para 3 violines y piano; Adolfo Gendelman, Américo Bello, Carlos Campanone y Almá Melgar; Künlau: Trío para flautas, op 86 (1a. audición), Domingo Branda, Manuel Alegre, José G. Giovannini; Boero: La chacarera, El triunfo, La huella, La alborada, Cuarteto vocal argentino, dirigido por el maestro F. Boero. (Cora Carrillo, Emilia G. Abate, Pedro Sornai, Juan C. Zelaya).

Segunda parte — Bach: Concierto en re menor, para tres pianos: Lía Cimanga Espinosa, Delia Sacerdote, Celia Fasce.

Tercera parte — Rameau: Le rappel des oiseaux, La joyeuse, La poule, Clave: Lucila Machuca-García; Beethoven: Trío "Serenade", para flauta, violín y viola, op 25; Domingo Branda, Emilio A. Napolitano, Miguel Wittelmann; Schubert: Danzas alemanas op. 33, Coro a voces mixtas, de la Singakademie Buenos Aires, dirigido por el maestro José Reuter.

A. WAGNERIANA

Ofrecerá Mañana un Recital de Piano la Concertista O. Carman

En el teatro Cervantes y bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana se presentará mañana la pianista Ofelia Carman, que ha formulado este programa de obras:

I. Dos sonatas de Scarlatti; Partita en si bemol, de J. S. Bach.

II. Recuerdos de la vieja España. La eterna Carmen, Habanera, Don Juan, Estudiantina, de Turina, (primera audición).

III. Tres estudios, de Chopin; Juegos de agua de la Villa del Este, de Liszt; Erikónig (El rey de los Alisos) de Schubert-Liszt.

MONUMENTAL

"Dancing Flotante" es el Título de Estreno Próximo a Ofrecerse

La compañía de revista que bajo la dirección de León Alberti, actúa en el teatro Monumental, viene realizando activos ensayos del film escénico de Alberti y Bronenberg, "Dancing flotante", novedad que será dada a conocer en fecha próxima. Tiene la pista a estrenarse por principales intérpretes a Rosita Contreras, María E. Gamas, León Zárate, Olga Kirova, Luis Sandrini, Carlos Enriquez y Enrique Rando.

BROADWAY

"Sexta Semana de la Risa", con Laurel y Hardy

El próximo martes se iniciará en el Gran Teatro Broadway, la "Sexta semana de la risa", a la que sirve de base una nueva película de largo métraje interpretada por la célebre pareja bufa Stan Laurel y Oliver Hardy. Títulase esta nueva producción Metro Goldwyn Mayer, "Episodios de la vida del gordo y el flaco" y con ella han de alcanzar seguramente, divertir a la gente y arrancar fáciles carcajadas.

Como complemento del programa se estrenará una bella película en tecnicolor titulada "A dormir se ha dicho", dirigida por Jack Cummings e interpretada en los roles principales por Ted Healy, Howard Fine y la pareja Howard y Bonny.

Esta brillante comedia ofrece sorprendentes cuadros de gran espectáculo y hermosos ballets interpretados por bellísimas "girls".

Además el mismo programa contendrá una historia de Ranita, el famoso actor-dibujó creado por el humorista del lápiz Ub. Iwerks y el interesante Metrotone News N.º 6.3.

Otra modalidad del Teatro Proletario es la llamada internacionalmente de "agit-top": agitación y propaganda revolucionaria. Estos grupos teatrales constan de cuatro, seis, ocho, doce individuos; hombres y mujeres y hombres solos.

Suelen vestir el clásico "mono" azul, uniforme del trabajo. Cantan cantos revolucionarios, acompañados por las notas sincopadas de un piano, y gestúculos onomatopeíticamente imitando el movimiento de las máquinas.

Otras veces, estos mismos grupos, armados de mazos y banderas, acompañan el canto haciendo gestúculos ritmicas y adquieren toda la calidad de jeroglíficos egipcios animados.

Otro aspecto del Teatro Proletario es el Teatro humorístico, que ridiculiza las debilidades, prejuicios y fanatismos burgueses, poniéndolos de relieve en su aspecto más grotesco.

En el Teatro Proletario queda suprimido el telón. Al comenzar la representación, la sala queda a oscuras, iluminándose en los entreactos y al final de la obra.

En el Teatro Proletario tie-
nen la superficie cuadrada. El escena-
rio es circular y en gradería ascen-
dente. Está situado en el centro de la

CAFIASPIRINA
le invita a escuchar sus
Mensajes Musicales

L.R.4 Radio SPLENDID
de 21 a 22 los Miércoles y Sábados
y de 21³⁰ a 22 los demás días

L.R.5 Radio EXCELSIOR
de 13¹⁵ a 13⁴⁵ y de 19 a 19³⁰ todos los días

L.S.8 Radio STENTOR
de 21 a 22 todos los días

Noticiosos

L.R.2 Radio ARGENTINA
de 14 a 17¹⁵ Loterías y Carreras
de 23³⁰ a 24 Últimas Novedades
— todos los días —

Así como la CAFIASPIRINA calma el dolor y devuelve el bienestar, las AUDICIONES CAFIASPIRINA dan espaciamiento espiritual

EL PRODUCIO DE CONFIANZA

CONTRA DOLORES Y MALESTARES

BAYER

San Lorenzo y Rácing se Enfrentarán por la Final de Competencia

EL INTERESANTE MATCH SE REALIZARA EN LA CANCHA DE CHACARITA JUNIORS

Con anterioridad se medirán las cuartas especiales de San Lorenzo y Boca

LOS PARTIDOS DE LA ASOCIACION

El campeón de la temporada proteccional se apresta hoy para enfrentar a Rácing por la final del concurso de Competencia. El cotejo ha despertado una justificada expectativa máxima teniendo en cuenta los antecedentes de ambos rivales. Esto mismo hace presumir una lucha reñida y no menos interesante. Asimismo el match preliminar, que se iniciará a las 15, también por la Competencia, de cuarta división especial, entre San Lorenzo y Boca Juniors, se espera que resultará lucida por el entusiasmo que habrá de poner los cuadros para salir airoso.

Ambos se realizarán en la cancha de Chacarita Juniors, sita en Humboldt número 340.

En el match principal los equipos se presentarán así constituidos:

San Lorenzo de Almagro: J. Lema; F. Pacheco y J. H. Fosa (capitán); A. Chivellini, M. Scavone y A. Accielli; C. Marzán, J. Villalba, Patrón de Britos, G. Cantelli y A. Arrieta.

Rácing: J. Botasso; J. González (capitán) y A. Scarcella; C. Bonelli, P. Pompey y F. Garrafa; D. Condares, V. Zito, A. Fassora, E. Leoncio y R. Bugueiro.

Campeonato, ascenso a primera Ramsar contra Marplatense, en la cancha de All Boys, a las 17.

Campeonato, final de reserva 25 de Mayo contra Huracán, en la cancha de Sportivo Buenos Aires, a las 18.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1900
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 51, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursales "Pueyrredón", "Pueyrredón" (aguinaldo), Santa Fe, sucursal "Callao", Callao, Asunción, Santa Fe, sucursal "Giacová", Giacová 1334. A. Melián, director-gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1887

CAPITAL . . . \$ 10.000.000 cl.
RESERVA . . . 8.200.000 cl.
8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior
CAJA DE AHORROS:

A partir del 1º de Octubre— de acuerdo al convenio de todos los Bancos— se pagará: Hasta \$ 10.000 . . . 2 1/2 % De mayor suma . . . 2 % después de 60 días.

Octubre 1933.

de agricultura que solicita la ayuda de todas las instituciones para combatir el acido.

En el Club Alberdi se Practicará el Basketbol

El club Social y Deportivo Alberdi, modesta y progresista entidad que practica diversos deportes, con el fin de extender su radio de acción, sus dirigentes han resuelto incorporar el basketbol.

Por tal motivo han formado varios equipos, uno de ellos realizará un match con el club S. y D. Lamadrid, el día 23 del corriente, a las 21.30 en el mismo campo del club Lamadrid, situado en las calles Corrué entre Brázido y J. B. Alberdi.

El team del club S. y D. Alberdi formará así: Alfredo Píñero y Jorge Rötter; Esteban León, Julio Píñero (cap.) y Juan Montero.

Suplentes: Miguel Abalo, Horacio Valiño y M. Píñero.

Excursión a Chascomús del Club Motociclista Nacional

OTRAS PRUEBAS EN PREPARACIÓN

El Club Motociclista Nacional ha organizado para el día 3 de diciembre próximo, la última excursión correspondiente al Premio Estímulo 1933, a realizarse a la localidad de Chascomús, distante 125 kilómetros de esta capital.

La señal de partida será dada en el local social, a las 5.30 horas.

La comisión de carreras del mismo club, se ha abocado al estudio de una próxima prueba de regularidad a la localidad de Zárate y regreso, en vista del éxito obtenido en su última prueba efectuada en agosto pasado.

Próximamente se darán a la publici-

REMATES:
F. ASTOUL BONORINO

Los grandes remates. El parque "Llantén" (1.000.000 de varas divididas en 1.168 lotes), forma parte de un gran parque, trazado de acuerdo a los más modernos planes de urbanización al estilo de Europa y Norteamérica. En las lomas de Bella Vista a 150 metros de altitud, se encuentra el complejo de viviendas, escuela, lindando también con la conocida fábrica Michelin y sus espléndidas fábricas y construcciones. Una venta excepcional, como jamás se ha presentado en las avenidas de la capital, con lotes de amplios frontes, estando actualmente amonestado el frente, en 120 meses, sin intereses.

El DOMINGO 3 de diciembre, continúa el VIERNES 8 (fiesta), Trenes y autos gratis. Pisos en susurra Motor y Lavalle 49. — F. Astoul Bonorino.

Convocatorias

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Asamblea general

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias se cita a los socios a concurrir a la Asamblea Ordinaria que se realizará el sábado 2 de diciembre próximo, a las 17 horas en el local de la calle Rondeau 3374, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Informe y balance correspondientes al primer semestre de 1933.

2. Renovación parcial de la Comisión Directiva.

3. Elección de dos revisores de cuentas.

4. Designación de dos socios para firmar el acta.

Amelia C. Testa, presidenta; María Luisa Alberdi, secretaria. v/27/11/33

ASOCIACION BANCARIA NACIONAL

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 45 de los Estatutos, se convoca a los socios activos de la Asociación Bancaria Nacional, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1933 a las 17.30 horas, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio (L. N. Alem 324), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta anterior.

2. Informe, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas.

3. Memoria.

4. Elección de seis miembros titulares y seis suplentes para integrar la Junta Directiva y tres revisores de cuentas.

Designación de dos socios activos presentes en las asambleas para que asienten el acta y la firmen conjuntamente con el presidente, el secretario general y el secretario de actas (art. 43 de los Estatutos).

v/27/11/33.

dada los reglamentos y la fecha del certamen.

— A fin de aprovechar la temporada veraniega presente, el Club Motociclista Nacional ha proyectado realizar un raid motociclista a la ciudad de Mar del Plata y regreso, para lo cual tiene a estudio la reglamentación correspondiente. Esta prestigiosa entidad entiende que en esta época de letargo forzoso de los motociclistas, una prueba de esa naturaleza ha de despertar entusiasmo entre los numerosos aficionados al motociclismo. Próximamente se publicarán las bases del concurso, y el período de tiempo en el cual se podrá efectuar.

— La señal de partida será dada en el local social, a las 5.30 horas.

— La comisión de carreras del mismo club, se ha abocado al estudio de una próxima prueba de regularidad a la localidad de Zárate y regreso, en vista del éxito obtenido en su última prueba efectuada en agosto pasado.

Próximamente se darán a la publici-

CONTRA HUMEDAD DE LLUVIA

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES
"HELLER"

INSTITUCION FUNDADA EN 1925

RIVADAVIA 3412 U. T. 0938 Mitre Buenos Aires

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

Es la institución más acreditada y moderna de la República, 23 años de éxitos y prestigios. Dirigida y atendida personalmente por su FUNDADOR, D. DIRECTOR, Profesor ISAAC HELLER, Contador, Balanceador, Público y Autor de las renombradas Obras "SISTEMA HELLER".

CONTABILIDAD — TENEDURIA DE LIBROS
ARITMETICA — CALIGRAFIA — ORTOGRAFIA
REDACCION — CORRESPONDENCIA COMERCIAL

TAQUIGRAFIA — DACTILOGRAFIA AL TACTO
Aprendan estas utilísimas materias para progresar: sistemas científicos, modernos y prácticos, en pocos meses de estudio, obtendrán diploma profesional.

Clases Individuales Diurnas y Nocturnas . . \$ 10 Mensuales
Cursos por Correspondencia, Exito Seguro, . . . > 10 >

Soliciten gratis la "GUIA DE ESTUDIOS" y programas al Director: Profesor ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412

CADA PERSONA VALE POR LO QUE SABE

Guia de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A. SOCIEDAD OBRERA DE SOCOS Mitre 51. Secretaría, Lavalle 450. Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIUZO. TALLER DE BODENALES Y ELECTROMECANICO. Precios sin competencia. Perú 573 a 583. U. T. 2277 Avenida (33). T. Telefónica 6977 Avenida (33).

MASAJISTAS

A. MANCIO VENZ. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (67) 5679 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas.

EDICTOS JUDICIALES

El juez doctor Nicolás González Iramain hace saber, por el término de cinco días a los acreedores que en los autos "RAFFO JUAN EMILIO vs. su concurso civil", el estadio de la mencionada entidad, presentado por el sindicato ha sido puesto en ejecución en secretaría por el término de quince días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1933. — Carlos M. Díaz, secretario. N° 385. V/21/33.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor Fernando Carmesí se hace saber por tres días que ha quedado parcialmente disuelta la sociedad "O. Simón y Compañía" por haberse retirado de la misma el socio señor Carmesí, quedando seguidamente disuelta, así el escribano Leopoldo Gutiérrez Rito con fecha 16 de octubre de 1933, haciendo cargo del activo y pasivo los socios restantes quienes continúan girando bajo el mismo rubro de "Simón y Compañía". — Buenos Aires, octubre 24 de 1933. — Doctor César Larreche Carrera, secretario. N° 376. V. 2/11/33.

El juez en lo civil doctor Manuel Orós, llama durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO SCOTTO o SCOTTI y doña MAGDALENA BENEDETTI o BENEDICTO DE SCOTTO. — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1933. — Lucio L. Meléndez, secretario. N° 387. V. 2/12/33.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelleira, llamado por treinta días a los herederos o acreedores a don JOSE MARIA RODRIGUEZ su concurso julio trámite por la secretaría número 14. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1933. — Doctor César Madariaga, secretario. N° 387. V. 2/12/33.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelleira, llamado por treinta días a los herederos o acreedores a don JOSE MARIA RODRIGUEZ su concurso julio trámite por la secretaría número 14. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1933. — Doctor César Madariaga, secretario. N° 387. V. 2/12/33.

Dr. BARTOLOME A. FIOCHINI. Abogado. Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Chacras 2261. Unión Telefónica 41, Plaza 3502.

F. ZABALA VICONDO. — Abogado. Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Rodríguez Peña 541 (tercer piso, izquierda). Unión Telefónica 35 Libertad 4383.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA. — Abogado. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Talcahuano 658. Unión Telefónica 38 Mayo 2578.

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE. — Abogado. — Pedro A. VERDE TELLO — Abogados. — Buenos Aires: Lavalle 1268, 2º piso, esc. 13. U. T. 35 Libertad 2333. La Plata: calle 48 N° 274, 4º piso, escritorios 51, 52 y 53. U. T. 7316.

Dr. J. KUSHIR LIRUANO DENTISTA. — Extracciones sin dolor, obturaciones, de oro, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en la oficina. Consultas de 14 a 21. Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente modicos. Primera consulta gratis. — Junín 333, 4º piso, Cuyo 1519.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH. — ESCRIBANO. Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 345. U. T. 31 Retiro 5722.

Dr. V. GAMBINO. MÉDICO. San Antonio 1103. Consultas de 13.30 a 17 horas. U. T. 21 Barracas 0917.

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Clínica médica. Palma 1000. Consulta: 10 a 12. V. 24/28. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47, Cuyo 3400.

UNICAMENTE PIEL SANGRE Y VENEREAS

Dr. SPILZINGER. — De regreso de Europa. Diplomado en las Universidades de Berlín y París. Especialista en enfermedades de la sangre y membranas. Unas las enfermedades de las membranas de la sangre, con los más modernos recursos de la ciencia médica. — Seis pabellones. Psicoterapia. Juegos educativos. Electroterapia. Gimnasia. Laborterapia. Cancha de tenis. Pileta de natación. Informes: Ituzaingó 195. Teléfono 3130 y 9042. CORDOBA.

OCULISTAS

Dr. LANDO del Hosp. S. LUCIA. Lunes, Miércoles y Viernes de 18 a 20 horas. Consulta \$ 3. Asistencia Médica Argentina. Belgrano 1827. U. T. 38-3802.

OTORINOLARINGOLOGIA

Dr. ARÁOZ de los Hosp. Fernández y Muñiz. Martes, Jueves y Sáb. de 18 a 20 horas. Consulta \$ 3. Asistencia Médica Argentina. Belgrano 1827. U. T. 38-5802.

BUENOS AIRES

ABOGADOS

JULIO C. MARTELLA. — Abogado. Alsina 318. U. T. 2493. Bahía Blanca.

Dr. JOSE VIDAL BAIGORRI. — Abogado. — 43 N° 574 (segundo piso). Escritorio 35. U. T. 2942 La Plata.

JURANDO EVRAS. — Abogado. — San Martín 470. U. T. 410. Dolores.

ESCRIBANOS

JOSÉ COSTANZA. — ESCRIBANO PÚBLICO. Pilar (F. C. P.) U. T. 42 Pilar.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA

E IMPRENTA ENRIQUE BÁRES

Chapas Grabadas

Esmaltadas

para Puertas

Fechadoras

Reforzadoras

ACUÑACIÓN DE FICHAS ESTAMPADAS

CHAPITAS PARA LA RECLAME

537 VICTORIA - SARMIENTO 825

BUENOS AIRES

Los Socialistas Franceses Piden Que se les Entrege el Poder

GRAU SAN MARTIN
CONFERENCIO
CON MENDIETA

LA HABANA, 25. — Se informa que Grau San Martín y Mendieta conferenciaron sobre la posibilidad de que el gobierno llegue a un acuerdo con la oposición.

El ministro uruguayo Medina se muestra optimista y continuó ejerciendo sus buenos oficios de mediador, habiéndose nuevamente entrevistado con el presidente provisional.

La ciudad está tranquila.

LA HABANA, 25. — El presidente Grau San Martín mantuvo una conferencia secreta con el señor Mendieta.

Se realizan esfuerzos conciliatorios tendientes a que permanezca en la presidencia el señor Grau San Martín hasta el 24 de febrero del año 1934 y para la formación de un consejo de estado y de un gabinete con participación de miembros de la oposición.

Todos los jefes del "A. B. C." aseguran que participarán en ese acuerdo.

UNA ORGANIZACION FASCISTA RUMANA PROVOCO INCIDENTES

BUDAPEST, 25. — Un numeroso grupo de afiliados a la organización extremista de la derecha, llamada a Guardia de Hierro, provocaron graves incidentes en la localidad de Moldavia, Besarabia.

Después de haber cometido una serie de incidentes, los legionarios huyeron al acercarse la policía, que acudió para detenerlos, subiendo a uno de los trenes, en el que viajaron hasta Pascani, mediante amenazas a los empleados ferroviarios.

En Pascani los legionarios se atrincheraron en el restaurante de la estación, haciendo frente a la policía local, la cual solicitó refuerzos de Ajass, que llegaron en un tren especial.

La policía se vió obligada a llevar un asalto contra los legionarios, quienes contestaron a tiros de revolver, por lo que fue necesario emplear los gases lacrimógenos para reducirlos, deteniéndose a la únicamente por haber logrado huir los restantes.

SE PRODUJO UN DESORDEN EN BILBAO

En el sepelio de un socialista

BILBAO, 25. — Verificóse el sepelio del socialista que fué agredido el domingo durante las votaciones, y que falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Asistieron al entierro más de 10.000 personas.

Durante el acto, el cortejo golpeó a varios derechistas, que se negaron a descubrirse al paso del entierro.

Frente a la iglesia de San Francisco originóse una alarma al oírse algunos disparos de arma de fuego.

Creyendo los del cortejo que había partido de un garaje, incendiaron un automóvil que se hallaba a la puerta.

EL EX GOBERNADOR DE NUEVA YORK, SMITH, ATACA A ROOSEVELT

CENSURA ACERBAMENTE LA POLITICA MONETARIA DE ESTE

NUEVA YORK, 25. — El ex gobernador del estado de Nueva York, Mr. Alfred Smith ha publicado una carta abierta dirigida a la Cámara de comercio del estado de Nueva York en la que condena en términos energéticos la política monetaria de la Casa Blanca. Mr. Smith se pronunció por la estabilización y por la seguridad monetaria, y declara que los experimentos actuales, al destruir la confianza, destruyen la base de los negocios.

Esta intervención de uno de los dirigentes más autorizados del partido demócrata ha producido considerable impresión en todo el país. Se considera que la misma constituye un rudo golpe contra los actuales métodos de la Casa Blanca.

La carta dice en particular: "El país tiene necesidad de confianza absoluta en la moneda". Mr. Smith recuerda luego que el presidente Roosevelt se ha comparado a sí mismo con el capitán de un equipo de fútbol, adaptando su táctica a las fases del juego y constata que eso es oportunismo, añadiendo: "Jamás el oportunismo ha servido para que un gran país saliera de la crisis".

Sigue diciendo más adelante: "En ausencia de todo método conocido como mejor, soy partidario del retorno al patrón de oro. Estoy en favor de la experiencia contra los experimentos". Si debo elegir entre la gestión privada de los asuntos y la gestión burocrática, prefiere la gestión privada.

Estoy dispuesto a aceptar una deflación moderada si debo optar entre ella y una inflación inmoderada.

Si debo elegir entre nuestros dirigentes del pasado, con todos los errores que hayan podido cometer, y los jóvenes profesores sin experiencia que jamás han desempeñado funciones públicas, pero que se hallan dispuestos a

En Nombre de 2.000.000 de Trabajadores Quieren Contener la Ola Reaccionaria

Proponen la abolición de 128 impuestos y la semana de 40 horas

Chautemps aceptó la misión de formar el gabinete

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que se dé el poder, inmediatamente al Partido Socialista.

El manifiesto está firmado por el secretario militante del Partido, Paul Faure, y en el mismo se propone la abolición de los 128 impuestos que gravan actualmente al contribuyente.

PARÍS, 25. — Los socialistas han dirigido un manifiesto a los trabajadores, en el cual se pide que

Contra Una Maniobra del Trust de la Electricidad

El interesante caso de Mercedes (Buenos Aires)

(Continuación. — Véase el número 9574)

Al considerarse en el concejo deliberante de la ciudad de Mercedes (B. Aires) el conflicto planteado alrededor de la transferencia de la concesión de explotación de los servicios eléctricos, el concejal socialista Santos del Olmo, pronunció un interesante discurso para fundamentar la anulación de la referida transferencia, aprobada por decreto de un intendente "de facto".

En nuestro número de ayer publicamos la primera parte del mencionado discurso, insertando hoy el resto de la disertación.

Yiendo al fondo de la cuestión, nos adherimos a las conclusiones a que ha arribado la mayoría de la comisión especial encargada de estudiar y dictaminar sobre este asunto. Entendemos que está muy bien el despacho mayoritario que considera que carece de valor legal la transferencia hecha por la C. A. A. de Electricidad a la C. E. S. A. de la concesión del año 1927.

No compartimos, en cambio, bajo ningún punto de vista, los argumentos y razones que aduce el despacho en disidencia, por el cual se expresa finalmente una absoluta conformidad con la transferencia tan irregularmente acordada.

VIOACION DE LA ORDENANZA DE CONCESSION

La mayoría de la comisión especial ha dictaminado en forma breve y concluyente. Sostiene en su despacho que la transferencia es ilegal partiendo de una base incontrovertible: la violación del artículo 31 de la ordenanza contrato-concesión y la transgresión del artículo 203 de la constitución de la provincia, que se refiere al régimen municipal. Cita, a continuación, el despacho de la mayoría, algunos antecedentes y fallos, tan claros y terminantes, que es imposible, señor presidente, llegar a otra conclusión que a la que ha llegado ésta.

Comienza el despacho de la minoría con la siguiente cita: "La Suprema corte de la nación ha declarado repetidamente, que los comisionados nacionales encargados de llevar la intervención a una provincia, se sustituyen al poder local y en representación de la soberanía superior de la nación, asumen toda la autoridad conducente a llevar por si sola los fines de la intervención". A continuación agrega el ex concejal Rodríguez: "Este principio que es incontestado en épocas normales, menos puede serlo bajo un gobierno de hecho emanado de una revolución triunfante que se encuentra en posesión de todas las fuerzas militares y policiales necesarias para asegurar la paz y el orden de la nación, y por

LOS FUNDAMENTOS DE LA MINORIA CARECEN DE VALOR

Señor presidente: la primera cita referida por el señor Rodríguez, si no me equivoco, se trata de una acordada producida por la corte en el año 1929 con motivo de la intervención federal a la provincia de Mendoza. Se trata de una cita fuera de lugar evidentemente; y si algún valor puede atribuirse respecto de la cuestión que se debate, él ha de servir para afianzar aún más los fundamentos dados por la mayoría de la comisión especial y que nosotros suscribimos en todas sus partes.

Es inconcebible que una intervención federal, enviada en épocas normales a una determinada provincia o estado de la Nación, ya sea por decreto del P. E. o por una ley del congreso, vaya a llenar funciones extrañas a los motivos que la determinan. Y jamás se ha visto que una provincia haya sido intervenida porque sus instituciones constitucionales se desenvolvieran normalmente y sus poderes se desarrollaran dentro del régimen normal que le determina la ley.

EL RESPETO POR LA CONSTITUCION

En cuanto al segundo principio o doctrina citado, sería un agravio gravísimo que se le inferiría a los revolucionarios del 6 de septiembre de 1930, el suponer que la revolución tuviera por finalidad "asegurar la paz y el orden de la nación, y por consiguiente proteger la vida y la propiedad de las personas", haciendo tabla rasa de la carta fundamental, que juraron respetar y cumplir, subvirtiendo en todos sus alcances la forma republicana y federal de la nación que determina la misma y en cuyas bases y principios esenciales, es precisamente, donde todo buen argentino y mejor democrática debe fincar sus anhelos de paz, de orden y de libertad para grandeza y orgullo de la Nación Argentina.

Por otra parte, señor presidente, al propio general Uriburu, — jefe de la "revolución triunfante", que juró solemnemente respetar la constitución — desde la presidencia provisional le tocó intervenir en un hecho que padece teneran analogía con el que nos ocupa, siendo su actitud la mejor prueba de cuán inconsistentes son las citas del ex concejal Rodríguez, en cuanto a la limitación de funciones de los interventores federales.

ATRIBUCIONES DE LOS COMISIONADOS

Con motivo de una concesión acordada por el delegado federal de Salta, el gobierno provisional produce un decreto anulatorio de la misma y en sus fundamentos expresa: "que las atribuciones de los interventores son limitadas, no son las de gobernadores de provincia". Y para mayor abundamiento cita en el decreto la opinión del procurador del Tesoro, doctor Rodríguez Laredo, opinión que el general Uriburu hace suya y que está concebida en los siguientes términos: "Que siendo la intervención un acto del poder federal, el mandato del funcionario que lo ejecuta no emana de la provincia donde se realiza ni se identifica en su alcance con las facultades de los gobernadores y no puede en consecuencia comprometer los bienes de aquél ni obligar fuera del objeto que la motiva, salvo las medidas conservatorias, ejercidas con un criterio limitado".

Por el citado decreto del gobierno provisional, se demuestra que el interventor federal de la provincia de Salta, que actualmente con facultades limitadas, carecía de autoridad para resolver por su cuenta la concesión del caso. Y es de suponer, en consecuencia, que en iguales condiciones actuarían todos los comisionados federales de los poderes de "falto", incluso el de la provincia de Buenos Aires, quien, en ningún caso y bajo ningún pretexto, pudo ni debió facultar a treinta y ocho comisionados municipales para transferir otros tantos contratos de concesiones en vigencia, lo que corresponde exclusivamente al régimen municipal, como lo determina perfectamente el artículo 203 de la constitución de la provincia.

OTRA VIOACION DE LA ORDENANZA

Y para terminar, señor presidente, queremos llamar la atención del honorable concejo respecto de la violación innegable en que se ha incurrido del artículo 31 de la misma ordenanza contra contrato-concesión, de julio de 1927. Dicho artículo establece que "El contratista sólo podrá transferir este contrato a otro empresario o compañía de reconocida capacidad financiera y competencia técnica, y que para ello deberá previamente contar con la autorización de la municipalidad."

De los antecedentes con qué cuenta el concejo, se desprende que ni el gobierno de la intervención, ni el comisionado municipal, en ningún momento y de ninguna manera constataron la capacidad financiera ni la competencia técnica de la Compañía de Electricidad del Sud Argentino. En consecuencia, esta empresa está usufruyendo una concesión que no le pertenece y que legalmente no existe. La municipalidad que señala la constitución no existe el 9 de octubre de 1930, fecha en que el ministro de gobierno autoriza la transferencia. Y tampoco existía el 6 de noviembre del mismo año, fecha en que un comisionado, sin facultades, la realizaba llevándola a escritura pública.

LO QUE RECLAMA EL VECINDARIO

Señor presidente, señores concejales, todos conocemos cuál es el estado de ánimo del vecindario frente a las pretensiones absurdas y desmedidas de la compañía en juego; nadie puede desconocer importancia y razón a las gestiones populares qué, frente a este asunto, han desarrollado el comercio, la industria y la población en general. Todos sabemos que las exorbitantes tarifas a que nos tiene sometidos esta empresa, hábil empresa que demostró poseer el don de la oportunidad, arrancando en su provecho nada menos que 33 contratos de concesión; en sólo 48 hora de "gestiones" y con desprecio absoluto de la constitución y de la ley.

Entendemos que el concejo sabrá estar en esta oportunidad a la altura de las circunstancias: por un lado

CLAUSUROSE LA CONFERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL

La Conferencia nacional de asistencia social celebró ayer dos sesiones en el salón de actos del concejo deliberante.

En la reunión de la mañana que presidió el doctor Kier, se aprobaron las conclusiones a que arribaron las distintas secciones. Se aprobó también un voto de aplauso para el Museo Social Argentino y pronunciaron extensas conferencias los doctores Gregorio Aráoz Alfaro, Rodolfo Rivarola, Juan M. Obarrio y Víctor Delgado.

A la tarde se realizó el acto de clausura, con la asistencia del presidente y vicepresidente de la nación y del ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Saavedra Lamas.

Ustaron de la palabra con ese motivo el doctor Nicolás Lozano, el cual destacó la importancia de los trabajos y la cooperación recibida; el doctor Dívico Alberto Furnari y el general Justo.

CONTINUA EL CANJE DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS

Las operaciones de canje y rescate de cédulas hipotecarias efectuadas en la mañana de ayer en el Banco Hipotecario y otras instituciones, ascendieron a 80.456.400 las primeras y 670.050 las últimas.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES PAGOS

Durante la próxima semana y de acuerdo con lo dispuesto por resolución del 7 de septiembre p.pd., se dará comienzo al pago de haberes por el mes de septiembre del corriente año, a los jubilados residentes en la capital federal, con la siguiente distribución:

Jueves 30: Pensiones de la ley 4349 (recibos azules), del No. 1 al 5.000; viernes 1: Pensiones de la ley 4349 (recibos azules), del No. 5.001 al final; sábado 2: Pensiones mixtas (recibos amarillos), cualquier haber y número; jubilaciones de leyes anteriores (recibos blancos), cualquier haber y número.

COMPRA DE BARRERAS PARA COMBATIR LA LANGOSTA

La Comisión nacional de defensa contra la langosta informa que la venta de barrera, aparte de su importancia por la cantidad de metros vendidos, ha permitido realizar una interesante observación, que se refiere a la forma en que han realizado sus operaciones los colonos.

El citado caso de Morón es concluyente a este respecto. No obstante, conviene señalar que en nuestro caso no se trata de nuevos servicios, sino de algo permanente, definitivo. Y en cuanto a la ley citada, ella se refiere al poder ejecutivo constitucional, formado por el gobernador y sus ministros, elegido aquél por vías del comicio y responsable ante las cámaras legislativas.

En situación de acefalía nuestra comuna, el comisionado sólo tenía facultades de intendente, dentro de las limitaciones determinadas por la misma ley de acefalía que forma parte de la ley orgánica municipal vigente, cuyo inciso 10. dice: "Si faltare a la vez el departamento, deliberativo y el ejecutivo, se hará cargo inmediatamente de los servicios locales urgentes, mediante un comisionado municipal amable, al que puede conferirle las facultades administrativas del intendente municipal".

Como se ve, en dicha ley se habla de servicios urgentes, que no es nuestro caso, y las facultades que por ella se confieren a los comisionados, funcionarios eventuales, están muy lejos de facultar para obligar al vecindario y a la municipalidad por largos años con un contrato a favor de una empresa absolutamente extraña y desconocida, que en definitiva no es otra cosa la transferencia que estamos considerando.

Creemos, señor presidente, que es innecesario abundar en más citas y antecedentes legales que demuestran hasta dónde existe la razón a los representantes socialistas en esta serie cuestión que tanto interesa y apasiona a todo el pueblo.

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

Un capítulo ignorado en la historia de la lucha antileprosa argentina

El próximo jueves 30 del corriente, a las 18.30 horas, tendrá lugar en el salón de actos del Museo Social Argentino, calle Viamonte 1435, la conferencia del doctor Rodolfo A. Borelli, profesor de la Universidad del Litoral, sobre el tema: "Un capítulo ignorado en la historia de la lucha antileprosa argentina. Los precursores del Litoral".

A dicha conferencia, que será ilustrada con proyecciones luminosas, podrán asistir todas las personas que lo deseen, pues la entrada es libre.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Mañana, lunes 27, se entregarán las boletas para el pago de los derechos de los próximos exámenes de ingreso, que se llevarán a cabo el día 7 de diciembre.

La secretaría funciona de 8 a 17.30 horas.

REBAJAS EN LAS TARIFAS PARA EL TRANSPORTE DE AUTOMOVILES

La empresa del F. C. Sud, deseosa de impulsar en toda forma una mayor concurrencia de veraneantes a las playas y lugares de turismo servidos por sus líneas, ha resuelto, a contar desde el 10. del corriente, introducir considerables rebajas en las tarifas y condiciones para el transporte de automóviles a aquellos lugares, como ser: Mar del Plata, Miramar, Necochea, Tandil, Juancho, Carhué, Guaminí y Puan.

Por las tarifas actualmente en vigencia, aparte de reducirse el precio para el transporte del automóvil de aquellas personas que viajen con un mínimo de boletos determinado, acuerda la franquicia del transporte del automóvil aun a aquellas personas que viajan con un solo boleto, aunque cobrando algo más que a los que lo hacen con mayor número de pasajes.

LO QUE RECLAMA EL VECINDARIO

Señor presidente, señores concejales, todos conocemos cuál es el estado de ánimo del vecindario frente a las pretensiones absurdas y desmedidas de la compañía en juego; nadie puede desconocer importancia y razón a las gestiones populares que, frente a este asunto, han desarrollado el comercio, la industria y la población en general. Todos sabemos que las exorbitantes tarifas a que nos tiene sometidos esta empresa, hábil empresa que demostró poseer el don de la oportunidad, arrancando en su provecho nada menos que 33 contratos de concesión; en sólo 48 hora de "gestiones" y con desprecio absoluto de la constitución y de la ley.

Entendemos que el concejo sabrá estar en esta oportunidad a la altura de las circunstancias: por un lado

Está Excluida la Propina de la Indemnización por Accidentes del Trabajo

aporte efectuado por otras personas, en base a una costumbre reiterada que, por su misma práctica constante, permite al patrón contratar los servicios de un precio menor del que abonaría, de no mediar ese uso.

Podrá objetarse, continuó diciendo el vocal preponente, que el art. 11 de la ley, al establecer qué es lo que debe entenderse por salario anual, alude al percibido por el obrero "del patrón a cuya cargo se encuentra", pero no dice, dijo, que un precepto que sólo tiene el propósito declarar cuál es el concepto del salario en una ley que no entienda referirse a trabajos en los que fuera de práctica esa propina, prueba ir contra el propósito primordial de la ley, cuando por vía indirecta, ésta llega a amparar un caso de esta clase, pero cuando incuye a una, considerará que todos los obreros de esta clase deben igual, recibir el mismo resarcimiento.

Más adelante, el doctor Tobal analizó extensamente los antecedentes doctrinarios extranjeros citando opiniones de Voirin, Mazoires, Sachet, y en particular la jurisprudencia francesa, que reaccionó por la ley de 1923, para arribar a la conclusión de que con el transcurso del tiempo, pese a la sorpresa de los prácticos, la opinión hoy unánimemente compartida, de que la "propina habitual" que es parte integrante del salario, debe calcularse para la indemnización de los accidentes del trabajo.

Como es notorio — agregó por último — Mussolini, en Italia, abolí la propina, y ese sistema, ha encontrado eco en la ley española del 1 de octubre de 1930, que la ha suprimido sólamente para las dos Castillas. Los hechos, no parecen demostrar la eficacia de la ley en Italia, y de ello, sería prueba la revisión de 1927, estableciendo penas más severas. En los demás países, se contempla la existencia de las propinas como un hecho irremediable, y la legislación se orienta como en Francia, no a prohibirla, sino a controlar la forma de las propinas colectivas (que ya emplean a usar nuestros grandes hoteles de Mar del Plata), para impedir el abuso de los patrones, y a prohibir que éstos dejen de abonar salarios, tendiendo así, al establecimiento de una suma mínima.

Votó en definitiva para que se incluyera en el salario de la víctima, el importe de las propinas, tirándose como peso del accidentado, el de pesos 160 mensuales, convenido teóricamente a los efectos de la jubilación.

Por su parte, la mayoría, integrada por los doctores Grandoli y Coronado, sostiene que la propina no debe computarse como jornal básico, y reforma el fallo del inferior, en lo que hace al monto de la indemnización, estableciendo que, además del importe depositado por la empresa, el que corresponde por comisión que recibe el accidentado, y que se fija en un peso diario por dicho concepto.

Los certificados provisionales y sus cupones estarán exentos de todo impuesto nacional o municipal y en los casos de pérdida, robo o inutilización, serán regidos por las disposiciones del código de comercio.

CANJE DE TITULOS NACIONALES

Mañana se procederá a los de la deuda interna y del empréstito patriótico

El P. E. dictó ayer un decreto, por intermedio del ministerio de hacienda, por el que se dispone la entrega de certificados provisionales a cuantos gestionaron el canje de los títulos de la deuda interna de 6 y 5 1/2 ojo y los del empréstito patriótico de 6 ojo por los nuevos de 5 ojo.

Los certificados provisionales, se entregarán en las oficinas del crédito público a partir del día 15 del mes próximo, pudiendo ser canjeados en las instituciones bancarias, en los casos en que los tenedores necesiten anticipo de fondos.

Los certificados provisionales y sus cupones estarán exentos de todo impuesto nacional o municipal y en los casos de pérdida, robo o inutilización, serán regidos por las disposiciones del código de comercio.

LOS AMIGOS DE LA CIUDAD

Nueva comisión directiva

En la última asamblea que realizó "Los Amigos de la Ciudad" se eligió la siguiente C. D.:

Presidente, doctor Eduardo Crespo; vicepresidente, doctor Jorge Cadares y arquitecto Juan M. Acevedo; vocales titulares: doctor Eduardo F. Maglione, Ing. Alejandro R. Amoretti, Ing. Juan A. Brian, Ing. Angel E. Ibarra, García, Ing. Benito J. Carrasco, doctor Marcelino del Mazo, Arq. Jorge Kaynay, doctor Pedro P. Corti, Arq. Julio V. Otáola, Arq. Blas Díaz, Justino A. César y Jerónimo A. Rocca.

CADUCIDAD DE LAS CHAPAS OFICIALES

La intendencia ha resuelto declarar caducadas a partir del 2 de enero del año próximo, las chapas oficiales (blancas) y de administración (amarillas), otorgadas y que se otorguen hasta ese día en el cual la Dirección de